

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.1[illegible] | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 29 de julio de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

QUEDO INAUGURADA LA 75a. EXPOSICION DE GANADERIA

El Dr. César Urien destacó la necesidad de conquistar nuevos mercados para las carnes argentinas. Asistió el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Minutos antes de las 15 llegó al local de la Sociedad Rural Argentina, de Palermo, el presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi.

Exactamente a las 15 se realizó la ceremonia de izamiento de la bandera en el mástil ubicado frente al palco oficial, desde donde las altas autoridades nacionales, militares y eclesiásticas presenciaron emocionadas la suba del pabellón al tope del mismo, mientras un batallón del Regimiento 1o. de Infantería "Patricios", luciendo los uniformes tradicionales de los soldados de Saavedra, hacían guardia de honor.

Seguidamente se hicieron oír los compases del Himno Nacional que fue coreado por la gran cantidad de público que colmaba las tribunas.

Acallados los aplausos al término de la ejecución de la canción patria se inició un programa de expresiones folklóricas. Un cuerpo de 50 bailarines [illegible] ofreció un magnífico espectáculo coreográfico al bailar el pericón nacional.

Cuando terminaron estas expresiones artísticas, a las 15.15 el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Faustino Fano, pronunció un conceptuoso discurso con el que dejó inaugurada la 75a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio.

Luego usó de la palabra el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Urien.

Conceptos del Sr. Fano

En su discurso el presidente de la Sociedad Rural Argentina Sr. Faustino Fano, expresó: "En nombre de la Sociedad Rural Argentina, y en el de todos los expositores agradezco a los delegados extranjeros el asistir a esta 75a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio. Con sus prestigiosas personalidades y la representación que invisten, no sólo nos honran, sino que prestan a este acto un especial brillo y le otorgan una significación internacional. Una vez más la Sociedad Rural Argentina cumple su objetivo y tiene la satisfacción de ofrecer a los ojos del país y del mundo, la evidencia de nuestra potencialidad agropecuaria, fruto del esfuerzo tenaz, la obra inteligente y el afán progresista de nuestros productores.

"Reciban ellos, los que sin prisa y sin pausa, pero con inquebrantable fe y constante sacrificio crean riquezas y jerarquizan el nombre de la Argentina, nuestro más profundo reconocimiento y sincera felicitación. Sepan encontrar en el éxito de este torneo, su mejor y merecido premio. Como hombres de campo tenemos la plena conciencia del importante papel que juega en la economía nacional la industria agropecuaria. Anoche, en su mensaje radial al agro, la Sociedad Rural Argentina, fijó con claridad su punto de vista sobre el presente y futuro de nuestro sector, desgraciadamente de perspectivas inmediatas poco alentadoras.

Medidas en favor de los productores

"Señalamos ayer algunas de las causas que provocan y mantienen la situación actual, al par que reiteramos la urgente necesidad de adoptar medidas orgánicas, que promuevan la actividad privada y concurran a una mayor productividad.

"Reclamamos la agilitación de los créditos, teniendo en vista la necesidad cada vez mayor que demanda la explotación agropecuaria llevada al terreno de gran empresa nacional, así como también un servicio que cada día pagamos más.

"La Sociedad Rural Argentina en nombre del agro reclamó, con la fuerza que le daban la razón y el derecho, la eliminación total de las retenciones y la reducción, a justos límites, de los gravámenes. El Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto alentador al suprimir las retenciones sobre carnes. El ganadero recibe con franco entusiasmo esta medida que beneficiará nuestro comercio exterior. La ganadería argentina no podría en esta oportunidad, silenciar su aplauso al Poder Ejecutivo, ni callar su agradecimiento al señor secretario de Agricultura, Dr. Urien.

El problema argentino

"Por sabernos impuesto el deber de brevedad, no analizaremos aquí en detalle el problema argentino. Demasiado complejo, no es meramente económico, sino social, político, ético e institucional. A nuestro juicio nos debatimos en un profundo error, del que no saldremos mientras persistamos en métodos y procedimientos equivocados. A Dios gracias contamos con extraordinarias riquezas naturales y un gran potencial moral que nos ayudarán a salir de esta encrucijada, a poco que nos propongamos enfocar el problema en su conjunto y darle soluciones generales. Para ello, hemos de encauzar [illegible] sabilidad, sin egoísmos de [illegible] o de personas, porque sobre estos intereses, están los supremos de la Nación.

Labor de la Sociedad Rural

"Desde 1866 nuestra entidad lucha con denuedo contra todo ataque a la estructura fundamental de la República. En su larga trayectoria de casi un siglo, no se ha limitado a auxiliar y orientar el trabajo campesino; ha defendido con fe y vehemencia el derecho de propiedad individual, que, en nuestro ordenamiento jurídico tiene jerarquía de garantía constitucional. Jamás hemos querido una propiedad feudal, por bien saber que no es posible un extremo individualismo. Pero tampoco aceptamos la concepción marxista de la propiedad, con el único fin de "operación política", que brega por su entera eliminación. Nunca hemos concebido el dominio como un super derecho, absoluto o arbitrario "porque un derecho ilimitado sería antisocial". La historia y la experiencia atestiguan que en los regímenes políticos que no reconocen el derecho de propiedad privada, son oprimidas y sofocadas las expresiones fundamentales de la libertad; por eso es legítimo deducir que éste, encuentra garantía y estímulo en aquel derecho.

Transformación agraria

"Compartimos ampliamente estos conceptos que he transcripto de la encíclica "Mater et magistra", de Su Santidad Juan XXIII. Por ello, la transformación agraria es nuestra meta. A diferencia de la reforma agraria que niega lisa y llanamente el derecho de propiedad privada, la promoción agraria tiende a elevar la condición social del hombre. Este puede ser dueño de la tierra y de sus frutos, dentro de las condiciones normales de libre comercialización, única forma de que el patrimonio tenga valor real y positivo, sin contrariar su naturaleza y conservando su utilidad: "Es decir, garantía de la libertad esencial de la persona y elemento insustituible del orden en la sociedad".

Defensa de la democracia

"Aplaudimos la actitud del Poder Ejecutivo, concretada en su proyecto de ley, que declara ilegal cualquier intento para implantar el totalitarismo en la República. A los que han emprendido una acción disolvente y subversiva para destruir nuestras instituciones democráticas y republicanas, les advertimos que hemos pasado de la defensa al ataque, y que estamos absolutamente decididos a enfrentarlos también con la acción.

"Hoy desde esta tribuna ante las más altas autoridades nacionales, ante nuestros amigos extranjeros, ante los dirigentes, ante los productores agrarios, y ante el pueblo todo de la República, declaramos con emoción de argentinos que esa bandera que veis allí flamear, será la única que nos hará poner de rodillas ante sus colores. Cualquiera otra que se nos quiera imponer nos encontrará firmes, de pie, con altiva dignidad, en defensa de la patria [illegible] fe cristiana, de la libertad y de la democracia, presupuestos de la Argentina, bajo cuyo amparo es nuestra voluntad convivir.

Institución de la Fiesta Nacional del Agro

"Señor secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación: os ruego que, como es tradicional, declaréis inaugurada la 75a. Exposición Nacional de Ganadería. Pero [illegible] pedirle al excelentísimo señor presidente, instituya como fiesta nacional del agro, el día que se inaugura la exposición de Palermo, con lo cual veremos realizado un viejo anhelo".

El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César I. Urien, declaró oficialmente inaugurada la 75a. Exposición Nacional de Ganadería, manifestando: "Atravesamos por un momento de características singulares para nuestra ganadería. Los factores que lo configuran, absorben la preocupación del gobierno que, digámoslo en primer término con profunda satisfacción, cuenta con el apoyo inestimable del asesoramiento y el consejo directo y siempre oportuno que brindan los productores a través de sus organizaciones representativas, que ha hecho posible ese diálogo constructivo y permanente, del que no dudemos, han de salir las mejores soluciones. Enfrentamos en lo que respecta a la colocación de nuestras carnes en el exterior, una situación compleja, en varios aspectos provocada por la equivocada política proteccionista discriminatoria de algunos países y en otros, por la falta de un suficiente conocimiento de las condiciones en que se desenvuelve la producción y el comercio argentino de carnes y de las reglamentaciones sanitarias que respaldan su calidad indiscutible.

"Golpeamos las plazas amuralladas con verdades de a puño, y nos cuesta hacernos escuchar: Exhibimos una tradición quizás no igualada en el comercio internacional de carnes y el prestigio conquistado con justicia. Presentamos los esfuerzos realizados por superar los obstáculos naturales, en la compleja estructura de la industria — donde la sanidad juega hoy el papel más preponderante —, y se dilatan las respuestas concretas. Parece no haberse comprendido las implicancias desastrozas de una discriminación injustificable para países que tienen una situación muy singular en el mundo occidental, cuando es más necesaria la solidaridad política y económica del mundo libre.

"Las conversaciones mantenidas por la misión Krieger Vasena y el grupo coordinador de los Estados Unidos, acaban de finalizar luego de casi cuatro semanas de intensas tratativas que han permitido revisar en conjunto las relaciones comerciales entre ambos países. El gobierno argentino ha manifestado, de esta manera, su firme propósito de acrecentar nuestras exportaciones, que se han visto coartadas en el pasado, por múltiples trabas e inconvenientes, pudiendo afirmarse que este elevado objetivo ha sido ahora escuchado con preferente atención por el gobierno que preside el Sr. Kennedy y alcanzada la determinación de ir removiendo en el futuro los impedimentos a nuestro comercio. En lo que se refiere a los productos de nuestra ganadería, ha sido claramente expuesta la posición argentina acerca de la necesidad de que no se siga entorpeciendo el acceso a dicho mercado, de importantes renglones cuya entrada ha sido injustificadamente prohibida o limitada por restricciones sanitarias y complicadas reglamentaciones burocráticas totalmente reñidas con un práctico sentido comercial".

Más adelante expresó el secretario de Agricultura y Ganadería: "No puedo dejar de reiterar nuestra más profunda preocupación por la tendencia que se advierte, en particular en algunos Estados de Europa continental, de acentuar su pro-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 5ª)

Evacuarían el Kuwait tropas de G. Bretaña

EL CAIRO, 29 (UPI). — El diario "Al Ahram", dice hoy que todas las tropas británicas serán evacuadas de Kuwait antes de que comience el próximo período de sesiones de la Asamblea General el mes de setiembre próximo.

El periódico agrega que Marruecos, Arabia Saudita y Túnez enviarán tropas para reemplazar a las británicas, mientras que otras naciones árabes ofrecerán "otras formas de ayuda".

Anunciará una reorganización N. Khruschev

Mañana se dará a conocer el plan

MOSCU, 29 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikito Khruschev, revelará mañana sus planes para la reorganización más amplia que se ha realizado en la sociedad soviética desde que Lenin creó el comunismo, según se dice en círculos informados.

Los informantes dicen que el programa, que se publicará en 19 páginas de la edición dominical del diario "Pravda", está dirigido a sobrepasar el nivel de vida de Estados Unidos.

Se afirma que reflejará la superioridad de la doctrina de "coexistencia pacífica" de Khruschev sobre la actitud más rígida tomada por los comunistas chinos. El programa de Khruschev se basa, en una economía de "abundancia para todos".

El plan del jefe del gobierno soviético modificará profundamente la estructura del Partido Comunista y el gobierno, y restringirá los derechos de los funcionarios, incluyendo la democratización gradual del mecanismo partidario que limitará el mandato de los funcionarios y prohibirá la reelección.

Eventualmente, si el programa funciona como se ha proyectado, el ciudadano soviético logrará beneficios como transporte público, vivienda y pan, gratuitos.

Una reunión de países petroleros ha sido aplazada

BAGDAD, 29 (UPI). — La organización de países exportadores de petróleo aplazó la reunión que había fijado para el 17 de agosto, en la ciudad de Teherán.

La reunión, según se informó, tendrá lugar en octubre, pero no se ha indicado aún la fecha precisa.

El aplazamiento se acordó a solicitud de Irak.

La referida organización está integrada por Irak, Irán, Arabia Saudita, Kuwait, Qatar y Venezuela.

EL PROBLEMA DE BIZERTA DEBATEN

El Consejo de Seguridad fue citado para votar un proyecto pidiendo a Francia que retire sus tropas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29 (UPI). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue convocado nuevamente para votar sobre un proyecto de resolución en el que se ordena a Francia retirar sus tropas de las posiciones que ocupó en la semana pasada durante su lucha con los tunecinos por la base naval de Bizerta.

La ponencia fue presentada al Consejo por Liberia y Ceilán, al terminar anoche un debate de cuatro horas.

Túnez, sus partidarios del bloque afroasiático y la Unión Soviética, condenaron rotundamente a Francia por lanzar una "agresión" contra su ex colonia africana.

La moción fue redactada deliberadamente en términos moderados para lograr más fácilmente la aprobación de Estados Unidos, Gran Bretaña y otras delegaciones partidarias de los franceses.

La ponencia, por otra parte, no hace mención alguna de la demanda tunecina de que se ordene a Francia que evacue por completo la base de Bizerta y el territorio tunecino.



El representante tunecino, Mongi Slim (a la derecha), conversa con el delegado ruso, Dmitrievich Morozov, durante una de las sesiones del Consejo de Seguridad

Decisión de la Liga Arabe

TUNEZ, 29 (UPI). — Se espera que la Liga Arabe dé comienzo hoy a una nueva campaña en el frente diplomático para conseguir que los franceses abandonen la base naval de Bizerta.

El presidente, Habib Bourguiba, se reunió ayer con el secretario general de la Liga Arabe, Abdel Khalen Hassouna, para discutir la posible ayuda militar y política árabe a Túnez.

El ministro tunecino de Información, Mohammed Masmudi, dijo que la llegada de Haussouna de El Cairo señala el retorno de la "completa solidaridad" entre Túnez y la Liga Arabe neutralista.

En el pasado hubo ciertas diferencias entre Bourguiba y los otros líderes árabes, como la posición de Gamal Abdel Nasser, presidente de la República Arabe Unida. Bourguiba siguió en el pasado una política firmemente occidentalista.

Masmudi afirmó que la política tunecina "puede ser modificada" como resultado de los "golpes" asestados a su país por Francia en la lucha de Bizerta, y la falta de apoyo de los occidentales durante la crisis.

"Creímos pertenecer al mundo que se llama a sí mismo, libre, —dijo Masmudi. De Gaulle nos asestó dos golpes, el primero al dar la orden de una matanza y luego al enviar al comandante francés un mensaje de felicitaciones cuyos términos no olvidaremos fácilmente".

Sufrió una recaída el cardenal D. Tardini

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El cardenal Doménico Tardini, fue traído hoy al Vaticano en una ambulancia desde las termas donde se encontraba pasando sus vacaciones.

El secretario de Estado del Vaticano sufre de una dolencia cardiovascular y hace varios días tuvo una severa recaída en las termas de Chiancino, a unos 160 kilómetros de Roma.

Una ambulancia lo condujo a la Santa Sede y luego fue trasladado en camilla a sus habitaciones del Vaticano.

El estado del cardenal Canali

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — El cardenal Nicola Canali, gravemente enfermo de pleuresía, empeoró en las últimas horas.

Los médicos que atienden al anciano príncipe de la Iglesia, una de las figuras más importantes de la "vieja guardia", informaron que pasó una noche tranquila pero que su estado les "preocupa mucho".

Canali fue elevado al cardenalato por el Papa Pío XI, en 1935.

Hay oposición a reconocer a Pekín en E. U.

WASHINGTON, 29 (UPI). — El Senado aprobó anoche unánimemente un proyecto de resolución por el que el Congreso se declara contrario al reconocimiento diplomático de China comunista y su aceptación en la organización mundial de las Naciones Unidas.

Antes de aprobar la moción por 76 votos a cero el Senado agregó una enérgica denuncia al preámbulo de la misma en la que acusa al régimen de Pekín de violar los derechos humanos y al propio tiempo dice que China comunista es "la mayor fuente del tráfico ilícito de estupefacientes" de todo el mundo.

La parte principal del proyecto de resolución expresa la opinión de los legisladores de que Estados Unidos debe continuar apoyando al gobierno nacionalista chino de Formosa y reconocerlo como único representante del pueblo de China en las Naciones Unidas.

MAYOR AYUDA AL HEMISFERIO PIDEN EN E.U.

WASHINGTON, 29 (UPI). — El senador republicano George A. Aiken declaró que el gobierno norteamericano debe encontrar los medios de que su programa de ayuda a América latina sea llevado a la práctica con más celeridad.

"Es de vital importancia no perder tiempo en la eliminación de todas las dificultades burocráticas que en el pasado han demorado la llegada de nuestra ayuda a millones de necesitados", dijo.

Aiken, firme partidario de una ayuda mayor a América latina, dijo a la UPI que pensaba expresar su preocupación al secretario del Tesoro, C. Douglas Dillon.

Dillon presidirá la delegación de Estados Unidos en la conferencia económica interamericana de Punta del Este.

El senador, dijo que se había enterado con pena, de que un acuerdo conce[illegible] dos meses para suministrar almuerzos gratuitos a 30.000 niños peruanos en sus escuelas, no se había traducido todavía en hechos.

Aiken dijo que confiaba en que los funcionarios norteamericanos y peruanos tomarán medidas rápidas para corregir esta situación.

El senador calificó de "infortunado" un nuevo ataque del representante Porter Hardy al programa de ayuda al Perú por el hecho de que haya habido una irregularidad hace varios años.

"Es infortunado que se permita que un caso de irregularidad ocurrido hace años, oscurezca las muchas cosas que han contribuido a echar las bases de un progreso mayor y de un nivel de vida más alto —declaró—. Lamento que se haya dado de nuevo publicidad a este caso, especialmente en vista de que había sido ya usado dos veces antes".

Aiken, miembro de la comisión de Relaciones Exteriores que aprobó la semana pasada el programa de ayuda al extranjero del presidente John F. Kennedy, predijo que el Senado introducirá algunas enmiendas que modificarán ligeramente la legislación, pero expresó confianza en que ésta conservará las estipulaciones que permitirán al gobierno financiar proyectos a largo plazo.

Mientras tanto, otro miembro republicano de la comisión, [illegible] Hickenlooper, se preparaba para pedir al Senado que enmiende el proyecto, eliminando totalmente la participación de organismos privados o internacionales en el programa de ayuda al extranjero.

A Jean Cocteau han expulsado de España

NIZA, 29 (UPI). — El poeta, novelista y [illegible] Jean Cocteau declaró que fue expulsado de España.

Cocteau, también miembro de la Academia Francesa, regresó aquí tras ser rechazado al llegar al aeropuerto de Madrid.

Dijo que se sentía "apenado" por la actitud de las autoridades españolas, y que no se le dio explicación alguna por lo ocurrido.

Cocteau manifestó que no se le dio cuenta de la negativa a permitirle visitar España hasta que ya había salido de la sección de aduana. Agregó que la policía le dijo entonces que no estaba autorizada su presencia en España, y que se le pidió que tomase el mismo avión en que llegó a Madrid.

Organizan en París la próxima reunión de los cancilleres

Se hará del 5 al 7 de agosto para coordinar la política del Oeste

PARIS, 29 (UPI). — Funcionarios de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental, comenzaron a organizar la conferencia que los ministros de Relaciones Exteriores de esos países celebrarán en esta capital del 5 al 7 de agosto.

Foy Kohler, secretario de Estado adjunto para Asuntos Europeos, representó a los Estados Unidos en la primera reunión secreta celebrada.

La reunión de los ministros es para coordinar la estrategia y la política de los aliados antes de que la Unión Soviética firme su anunciado tratado de paz con Alemania oriental, medida que puede precipitar una definición en el problema de Berlín.

El "plan eventual" de los aliados, que contiene las medidas previstas por la Organización del Tratado del Atlántico Norte en caso de que se cierren las rutas occidentales de acceso a Berlín, fue preparado hace varios años.

Se espera ahora que los ministros de Relaciones Exteriores lo pongan al día y lo examinen a la luz de los acontecimientos actuales.

A pesar de que se trata de un plan secreto, se sabe que incluye medidas militares y económicas graduales, que se acentúan a medida que la crisis se agudiza.

Según interpretación de los diplomáticos occidentales, el discurso pronunciado el martes por el presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, indicaba que el Oeste debe prepararse para hacer frente a las amenazas soviéticas en Cuba, Irán, Asia y Africa.

Funcionarios occidentales insisten ahora en que la respuesta a los ataques soviéticos debe ser de magnitud global.

Posible conferencia

LONDRES, 29 (UPI). — Una conferencia "en la cumbre" de estadistas occidentales se efectuará en el otoño próximo, según predicen fuentes diplomáticas en esta capital.

Estiman que la reunión se celebrará poco después de las elecciones en Alemania occidental, que se realizarán el 17 de setiembre, ya que los gobernantes de las potencias aliadas deberán decidir la política que seguirán antes de iniciar negociaciones o de que ocurra una definición con la Unión Soviética.

Dicen estas fuentes informantes que una reunión en la cumbre es casi segura, pero que debe ser posterior a las próximas elecciones en Alemania occidental, a fin de tomar en cuenta la política del nuevo gobierno que se elija, si es que ocurren cambios.

Si el canciller KonradAdenauer es reelegido, es posible que el presidente norteamericano, John F. Kennedy, el primer ministro británico Harold MacMillan, el presidente de Francia, general Charles De Gaulle, y el canciller Adenauer se reúnan a fines de setiembre o comienzos de octubre, según estos círculos diplomáticos.

Castro llevará el caso del avión al C. de Seguridad

Declaró que trata de evitar una posible acción militar de EE.UU.

LA HABANA, 29 (UPI). — El gobierno anunció que colocará el caso del avión de la Eastern Airlineas bajo la jurisdicción del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, "con el objeto de no dar a los Estados Unidos pretexto para iniciar una acción militar contra Cuba". El gobierno cubano, agrega la declaración, "está también dispuesto a devolver todos los aviones comerciales desviados de su ruta, si los Estados Unidos acceden a un tratamiento recíproco de los aviones comerciales cubanos en circunstancias similares".

El comunicado, dado a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores, dice que los Estados Unidos prepararon las fuerzas de invasión contra Cuba en Guatemala, las islas Vírgenes, Puerto Rico, la zona del canal de Panamá y Guantánamo.

Regresa mañana a Cuba la misión de prisioneros

MIAMI, 29 (UPI). — Dos miembros de la comisión de diez prisioneros cubanos, que trataba de colectar fondos en esta ciudad declararon hoy que no piensan cumplir su palabra de volver a sus celdas en Cuba.

Los otros ocho integrantes del grupo partirán el lunes por la mañana de vuelta a La Habana.

Mirto Collazo y Reinaldo Pico emitieron una declaración en la que expresan que no cumplirán sus palabras y que permanecerán en este país "tratando de conseguir balas, ya que no pudimos lograr los tractores o el dinero", y que reanudarán su lucha para derrocar al primer ministro Fidel Castro.

Afirman en su declaración que tendrán que luchar duramente para lograr la libertad de los 1.197 invasores capturados poco después de su desembarco en la bahía de Cochinos. Pero agregaron que, en su opinión, Castro no entregará a ninguno de los prisioneros a pesar de su ofrecimiento de cambiarlos por tractores.

"En vista del resultado negativo de los esfuerzos realizados hasta ahora y recordando que Castro es un fariseo que trata de ganar tiempo y de evitar una acción militar para fortificarse con la ayuda de los rusos, los chinos y checoslovacos, continuaremos la lucha por cualquier medio", para lograr la libertad de los prisioneros, afirman.

El capitán Luis Morse, vocero de los prisioneros que volverán a La Habana, dijo que probablemente ellos también harán una declaración el lunes en el aeropuerto acerca de los dos que decidieron quedarse aquí; a menos que éstos cambien de opinión para entonces.

Embargo canadiense a un buque cubano

MONTREAL, 29 (UPI). — El tribunal superior de esta ciudad dictó un tercer embargo contra el buque de carga cubano "Bahía de Santiago de Cuba", en esta ocasión contra el cargamento de azúcar valuado en 200.000 dólares.

El embargo fue dictado por pedido de la Hershey Sugar Corporation de La Habana, que alega ser la propietaria legal del cargamento.

El buque, de dos mil toneladas, llegó aquí el martes y fue inmediatamente objeto de dos embargos, uno a nombre de su ex propietario, la línea Gulf-Cuba, y un segundo a nombre de West-Field Exports, de Montreal, que reclama al gobierno cubano daños y perjuicios por violación de contrato.

El tesorero de la Hersey Corporation en Nueva York presentó una declaración jurada para respaldar el embargo del cargamento. Es probable que la semana próxima tenga efecto una audiencia sobre el caso ante un tribunal superior.

Visitan España los soberanos belgas

SAN SEBASTIAN, 29 (UPI). — El rey de Bélgica, Balduino, y su esposa Fabiola, llegaron aquí por vía aérea desde Bruselas en medio de un temporal de viento y agua.

Los monarcas belgas proyectan pasar dos semanas de vacaciones en España.

Gran Bretaña y el mercado europeo

LONDRES, 29 (UPI). — Fuentes políticas locales esperan que el primer ministro de Gran Bretaña, Harold MacMillan, anuncie en breve que el Reino Unido solicitará su incorporación al Mercado Común Europeo.

Esta predicción ha sido reforzada por informaciones publicadas en los diarios de esta capital, "Daily Mirror" y "Daily Herald", según los cuales MacMillan informará al Parlamento, en la próxima semana, que Gran Bretaña decidió solicitar su incorporación al Mercado Común.

Muy pocos asuntos dividieron más al Commonwealth británico que el relativo a si el país debe adoptar esa medida. Numerosos dirigentes de la comunidad británica de naciones interpretan esa decisión como indicio de que Gran Bretaña ya no tiene esperanzas o no cree en el futuro del Commonwealth. El primer ministro australiano, Robert Menzies, dijo: "Siempre creí que sabía mucho acerca del Commonwealth. Ahora ya no estoy tan seguro".

Pero muchos británicos ven en esta decisión una gestión de la que depende la supervivencia del Reino Unido. El Mercado Común, o mejor dicho la Comunidad Económica, surgió de la necesidad de una Europa devastada por la guerra, de recuperarse y reconquistar su posición anterior.

Sus seis miembros, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda, se reunieron en 1957 y prepararon el Tratado de Roma, que proclamó su objetivo de hacer posible la unión más estrecha de los pueblos europeos a fin de mejorar sus condiciones de vida. Los seis países, que han adelantado su programa más de lo previsto, redujeron los derechos aduaneros en un 40 por ciento, que en virtud de los planes previos debían ser reducidos en el 30 por ciento en 1962. Para esa fecha se espera reducirlo en un 50 por ciento.

Mientras los derechos aduaneros para productos procedentes de los seis países, disminuyeron, los correspondientes a productos procedentes de Gran Bretaña se mantuvieron intactos. Un automóvil importado de Alemania o uno procedente de Francia, pagan, por ejemplo, el equivalente de 168 dólares, mientras que un coche de Gran Bretaña debe pagar un derecho equivalente a 240 dólares.

El Commonwealth británico exporta anualmente por un valor de unos 25.200 millones de dólares, o sea más del 25 por ciento de las exportaciones mundiales combinadas. Sus importaciones superan los 28.000 millones de dólares, o sea que representan el 30 por ciento de las importaciones mundiales.

Los países del Commonwealth ya no acuerdan preferencia a las exportaciones de Gran Bretaña, puesto que para proteger sus propias industrias, en pleno desarrollo, han aumentando las tarifas aduaneras para productos extranjeros, incluyendo los británicos. Para el Reino Unido eso equivale a una eventual estrangulación.

Países del Commonwealth, que hasta ahora envían sus productos a Gran Bretaña libres de derechos aduaneros y que deberán pagar en adelante los derechos fijados por el Mercado Común, sufrirán considerablemente, pero es posible, según lo anticiparon portavoces del gobierno, que ese problema especial sea considerado con respecto a los países del Commonwealth que exportan a Gran Bretaña productos lácteos y carne.

Henry Keys

NO OBSTANTE LAS MEDIDAS COMUNISTAS MAS REFUGIADOS LLEGAN AL OESTE DE BERLIN



Estos dos niños, con su escaso equipaje, leen una revista en un dormitorio del campamento para refugiados instalado en Uelzen, luego de haber llegado a Berlín occidental [illegible] dentes de la zona oriental. Más de 3.000 alemanes del este buscaron refugio en Alemania occidental durante las últimas semanas.

BERLIN, 29 (UPI). — Alemania comunista ha tendido un cerco de controles alrededor de la aislada Berlín, para detener la marea de refugiados que huye al oeste.

Informaciones que llegan a Berlín occidental dicen que los comunistas han tomado una serie de medidas de vigilancia que van desde el bloqueo de caminos con unidades del ejército armadas de ametralladoras, al aumento de las restricciones de los puestos fronterizos de carreteras y trenes hacia el oeste.

No obstante, los alemanes [illegible] a Berlín en corriente ininterrumpida, acuciados por el temor [illegible] con la [illegible] les cierre [illegible] la vía de [illegible] que representa la zona [illegible] de Berlín.

ORGANIZAN EL PARO DE 7 DIAS LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Continúa preparando el Comité Unificador Docente de Acción Gremial, el paro de siete días que cumplirán los educadores a partir del 1º del mes próximo.

Entre las últimas adhesiones a la medida de fuerza que se efectuará por el cumplimiento del Estatuto del Docente se cuenta la de los profesores de la Escuela Nacional de Comercio "Carlos Pellegrini", que depende de la Universidad de Bs. Aires.

Por su parte, la Confederación Argentina de Maestros y Profesores recordó en su último comunicado que uno de los principales postulados incluídos en su programa de reivindicaciones es el restablecimiento de los índices del personal superior. Sostiene la entidad que este personal ha recibido últimamente aumentos muy superiores a los de los docentes de otras categorías, dándose la paradoja —según la declaración de CAMYP— de que reciben más los que menos necesitan.

Entrevistas con legisladores

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Dirigentes gremiales del magisterio se entrevistaron con diputados nacionales de la UCR Intransigente integrantes de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, para analizar el problema de las remuneraciones a los docentes. En la entrevista fueron estudiados los proyectos de los diputados Marini, UCR del Pueblo, Uzal UCRI, y el pedido de informes del diputado Jofré (Federación Partidos de Centro).

En principio, los legisladores habrían manifestado a los docentes que las dos primeras iniciativas tienen un anteproyecto de despacho de la mayoría, que determinaría elevar hasta el 31 de diciembre próximo, el índice del estatuto del 125 al 150 por ciento y a partir del 1o. de enero de 1962, del 150 al 175 por ciento, dado que la reforma impositiva que el P. E. enviará al Congreso comienza el primer día del año venidero.

Los legisladores señalaron que el aumento ofrecido hasta fin de año significaba una inversión mensual de casi mil millones de pesos.

Los delegados del magisterio tomaron nota del ofrecimiento pero no se pronunciaron al respecto.

Por otra parte, la CAMYP dio a conocer un comunicado ante la posibilidad de que el Poder Legislativo considere proyectos de aumentos en las remuneraciones de los docentes. En la misma "reitera la necesidad de corregir la mala distribución de fondos hecho el año pasado. Por ella se jerarquizaron sueldos de personal superior en forma injusta y contraria al sentido humano más elemental, pues se ha dado menos a quienes más necesitan, en abierta violación del Estatuto".

Se refiere luego a la situación en que se hallan los vicedirectores de las escuelas primarias y algunos otros agentes, por evidente error numérico de los índices, y se impone corregir el de la llamada jerarquización.

Adhesión al paro en Rosario

ROSARIO, 29. — La Asociación de Profesores Nacionales de esta ciudad, ante la resolución de los distintos organismos que agrupan a los docentes de toda la República, entre ellos la Confederación Argentina de Maestros y Profesores, a la que la asociación se encuentra adherida, ha dado a conocer una información, destinada a los docentes en la que expresa:

1o.) Que a fin de mantener la unidad de todos los docentes, aconseja adherirse al paro dispuesto por las organizaciones nacionales que, a su vez, han tomado esa resolución, en cumplimiento con lo resuelto en el congreso nacional realizado los días 27 y 28 de mayo ppdo.

2o.) Que en dicho congreso estuvieron representados, de esta ciudad no sólo la Asociación de Profesores Nacionales, sino la de los profesores diplomado y la de los profesores de la escuelas anexas de la universidad.

3o.) Que de acuerdo con lo resuelto en este mismo congreso y en caso de que se propiciara una huelga por tiempo indeterminado, la misma será adoptada previa consulta a todas las instituciones adheridas y en tal oportunidad la Asociación de Profesores Nacionales propiciará la realización de una consulta previa a todos los docentes a fin de definir la conducta a seguir.

Celebración en El Cairo. — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, de pie en un automóvil descubierto, encabeza el desfile con que fue celebrado en la capital egipcia un nuevo aniversario de la revolución.

Al gabinete militar citarían para el lunes

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, admitió que "está en el ambiente" la realización de una reunión del gabinete militar. Se concretaría el lunes venidero, para tratar el "estado general del país y el clima político y social".

El Dr. Villar formuló esas declaraciones luego de entrevistarse con el presidente de la Nación en la Casa Rosada. Sobre su reunión con el Dr. Frondizi manifestó que habían tratado "temas de rutina".

A los dirigentes de la CGT recibió el Dr. Bruno Quijano

Se trataron los problemas que afectan a la clase trabajadora. Otros asuntos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ismael Bruno Quijano, fue entrevistado anoche por miembros de la comisión provisional de la CGT, con quienes conferenció durante dos horas sobre los problemas que afectan a la clase trabajadora. Al término de la entrevista, los dirigentes de la central obrera manifestaron que se vislumbra la posibilidad de encontrar un principio de acuerdo sobre algunos de los asuntos tratados.

La delegación de la CGT estuvo integrada por Antonio Mucci, Augusto Vandor, Riego Ribas, Juan N. Racchini y Arturo Staffolani.

En las declaraciones efectuadas al término de la entrevista por el miembro informante, Sr. Riego Ribas, manifestó que además de los problemas gremiales existentes, se había conversado sobre el cierre del frigorífico Wilson, de Valentín Alsina y expresó, que la CGT es solidaria con la actitud adoptada por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne. Asimismo, dijo que se pasó a un cuarto intermedio hasta el próximo martes en que se continuarán tratando los problemas, afirmando que están en vías de solución la normalización de la Asociación Bancaria, del Sindicato del Seguro y la restitución del local y de la personería gremial del sindicato de músicos.

En cuanto al problema de previsión social, se ha establecido, en principio, dejar sin efecto el decreto por el que se designaba una comisión gubernamental para estudiar el tema y proponer soluciones, y por un nuevo decreto designar otra comisión en la cual la CGT tenga la representación que le corresponde. También se pidió la convocatoria de una reunión entre las asociaciones de médicos y representantes de la central obrera, para que se determine el monto de los aranceles de los servicios profesionales en las mutualidades dependientes de los sindicatos.

En la reunión, los dirigentes sindicales mencionados expresaron el total repudio de la CGT al proyecto de ley de defensa de la democracia y agregaron —informó Ribas— que si se sanciona atentará contra las libertades públicas y sindicales.

También fue considerado el patrimonio confiscado de la CGT, en torno a lo cual se acordó la designación de una comisión integrada por tres miembros del gobierno y tres de la central obrera para que efectúen una confrontación del inventario de bienes de la CGT y en tal forma se determine cuales son las pertenencias confiscadas y lograr su restitución.

Resoluciones del plenario de gastronómicos

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Finalizó el plenario nacional de filiales gastronómicas convocado por la comisión provisoria de la FATIG. En el curso de las deliberaciones se adoptaron diversas resoluciones, decidiéndose al final reclamar la libertad de los presos gremiales; la sanción de una ley de amnistía y el rechazo del proyecto de ley de defensa de la democracia.

Asimismo, se decidió crear una comisión reformadora del convenio nacional 34|51, con la representación de todas las zonas del país, con facultades para reformar y actualizar dicho convenio; gestionar la derogación de la resolución 65|56 del Ministerio de Trabajo, "que viola la ley 14.250 al dividir al país en 22 zonas"; facultar a la comisión provisoria a que gestione la extensión de los beneficios y mejoras obtenidas en la capital federal, a todas las filiales del interior; reclamar al Ministerio de Trabajo la convocatoria de elecciones en el gremio, y gestionar la sanción de una ley contra las comanditas, entre otras resoluciones.

Suspendieron los tamberos los envíos de leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — A partir de las 14 de hoy, los tamberos dejaron de enviar leche a las usinas pasteurizadoras, por lo que los habitantes de la capital federal y el Gran Buenos Aires se verán privados del vital alimento.

Es probable, además, que los hospitales, sanatorios y escuelas que hasta la fecha no habían tenido mayores inconvenientes en la provisión del producto, también sufran las consecuencias de la grave situación.

El conflicto planteado entre los distribuidores de leche y la municipalidad metropolitana, como consecuencia de la ordenanza que obliga a pasteurizar toda la leche suelta que entre a la capital, no ha sufrido ninguna alternativa.

El presidente de la Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos informó en una asamblea efectuada anoche, que durante las últimas 24 horas no se habían llevado a cabo gestiones ante las autoridades comunales para poder resolver la situación.

Dos de las principales plantas pasteurizadoras, que en conjunto reciben diariamente alrededor de 380 mil litros de leche, ya han sido notificadas por sus distintos proveedores que a partir de esta media noche, no se les entregará el producto.

Será designado el administrador del plan de la vivienda

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se informó la víspera en fuentes allegadas a la presidencia de la República que será designado administrador general del Plan Federal de la Vivienda el ingeniero Julio César Crivelli.

El Dr. Urien anunció medidas en favor de los productores

Será intensificada la campaña para erradicar la fiebre aftosa

(Viene de Pág. 1ª)

teccionismo agrícola. Este proteccionismo exagerado impide que esos pueblos puedan elevar su standar de vida mejorando su alimentación, lo que al mismo tiempo constituye una grave amenaza a la estructura misma de la libertad de comercio, basamento indispensable y primordial de las condiciones de vida que preconiza y defiende el mundo occidental".

Conquista de nuevos mercados

Continuó luego el Dr. Urien diciendo: "Un primer paso en la conquista o consolidación de nuevos mercados tenemos que darlo en los países de América, y la conferencia de Montevideo ha de permitir en un futuro próximo, concretar en materia agropecuaria esa diversificación. Empeñados todos estos países en acelerar las etapas de desarrollo, puede considerarse ya que el aumento de la población, la creación de nuevas fuentes de trabajo y necesidades de consumo, abren grandes posibilidades. En otras zonas del globo existen buenas perspectivas.

Países como Japón, Israel, Egipto, Turquía, Grecia, Líbano, Filipinas, pueden ser compradores en mayor o menor grado, pero representan en su conjunto volúmenes de significación, por lo cual será preciso poner en ejecución una bien planeada política de promoción y de intercambio comercial, política que, por otra parte, la CAP ya ha encarado".

Campaña contra la aftosa

El Dr. Urien se refirió luego a la campaña contra la aftosa, manifestando más adelante que "para que no queden dudas de nuestra firme decisión en la lucha y de la meta final a que aspiramos, el señor presidente de la Nación acaba de firmar un decreto, ya anticipado, por el que se dispone para la región del extremo sur patagónico, libre totalmente de fiebre aftosa, el uso de rifle sanitario, para el caso eventual de que llegue a aparecer allí algún foco de este mal".

Servicios sociales para los agrarios

Más adelante el secretario de Agricultura se refirió a la importancia de la encíclica papal "mater et Magistra" en lo referente a los servicios sociales para los trabajadores agrícolas, diciendo: "Por eso el señor presidente — en cuyo nombre hablo y a quien el mensaje papal ha impresionado vivamente—, considera propicia esta oportunidad para expresar que el Poder Ejecutivo abriga el propósito de no escatimar esfuerzos para concretar a la brevedad las nobles enseñanzas y aspiraciones que emergen de esta nueva y actualizada definición doctrinaria proveniente de tan alta tribuna, a fin de llevar rápidamente a los esforzados trabajadores rurales a un nivel de vida acorde con sus merecimientos, por su valiosa contribución a la prosperidad de la Nación".

Añadió que "es valiosa con tribución a la prosperidad de la Nación. Que es menester —como se señala en la encíclica— que el tenor de la vida de la población agrícola rural se distancie lo menos posible del tenor de vida de los ciudadanos que obtienen sus entradas del sector de la industria y los servicios; y cuantos trabajan la tierra no padezcan un complejo de mediocridad, antes al contrario, estén persuadidos de que también dentro del ambiente agrícola-rural pueden afirmar y perfeccionar su persona mediante el trabajo, y mirar confiados el porvenir".

Finalmente expresó, al dirigirse a los productores: "El país valora vuestro esfuerzo. Este abrazo cordial del campo y la ciudad es una síntesis maravillosa del quehacer nacional, una verdadera fiesta del trabajo argentino como se ha calificado ya con toda propiedad a la muestra de Palermo. Pero no es nada más que un alto en el camino, una pausa en el ritmo acelerado hacia nuevas conquistas o hacia nuevas luchas por superar dificultades".

Finalizado el discurso del Dr. Urien hicieron su entrada a la pista central numerosas carrozas antiguas, que desfilaron ocupadas por señoritas y jóvenes, hijos de ganaderos, que iban ataviados con trajes de épocas. Luego de dar una vuelta a la pista, las carrozas desaparecieron, en medio del sostenido aplauso de la concurrencia.

Luego, ante la expectativa de autoridades y público, iniciaron su desfile los grandes campeones de las distintas razas bovinas, equinas y lanares, guiados ya por sus propietarios, por los hijos de éstos o por sus cuidadores. El presidente Frondizi procedió a saludar a cada uno de los conductores de los máximos exponentes de la ganadería nacional.

Tuvo lugar por último una interesante demostración de carrousel, ofrecida por oficiales de la Escuela de Caballería del Ejército.

Pedido de informes al P. Ejecutivo han hecho 4 legisladores

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los diputados nacionales de la U.C.R. del Pueblo, señores Perette, Ferrari, Insaurralde y Troilo, solicitan, mediante un proyecto, informes al Poder Ejecutivo, respecto de la prohibición de un acto público programado por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad de la ciudad de Rosario (Santa Fe).

El mencionado acto debía realizarse el 16 de julio último pero fue denegado el permiso el día 14, para lo cual se hizo presente en la Unión Ferroviaria, sección Rosario, un funcionario policial, procediendo a labrar un acta que establece que no se autorizaba el acto como consecuencia de la vigencia del estado de sitio.

Preguntan los mencionados legisladores en su proyecto, si el Poder Ejecutivo "no ha tenido en cuenta la formal promesa del señor ministro del Interior, que se respetarían los actos gremiales".

Dispondrían la derogación del plan Conintes

BUENOS AIRES, 29. Se halla a la firma del presidente de la Nación un decreto disponiendo el levantamiento del plan Conintes. Tal lo trascendido anoche en esferas de la Presidencia de la Nación y del Ministerio del Interior.

En las fuentes informantes se aseguró que la medida ha sido propuesta por el comandante en jefe del Ejército y comandante Conintes, teniente general Raúl Poggi. Asimismo, llevaría la firma de los ministros de Defensa Nacional y del Interior y de los tres secretarios de las fuerzas armadas.

Fue presentado un proyecto de ley de aduanas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El diputado nacional, Sr. Ricardo Fuertes (UCR del Pueblo) presentó un proyecto solicitando que la cámara designe una comisión especial, compuesta por cinco miembros, para que dedacte un proyecto de ley de aduanas.

Añade el mencionado legislador, que esta comisión especial deberá finalizar su cometido en el plazo de tres meses.

Por otro proyecto del mismo diputado, se solicita que la cámara se dirija al Poder Ejecutivo para que éste disponga lo necesario para que la Dirección Nacional de Aduanas cumpla con lo dispuesto en la ley 14.792, respecto de las inhabilitaciones para el desempeño de cargos en esa dirección y organismos dependientes, especialmente en las comisiones de valores; así como las reglas de marcación de mercaderías para su individualización y principios del artículo 198 sobre contabilización en libros especiales de operaciones en mercaderías extranjeras.

Ofertas para pavimentar la ruta de Feliciano a Chajarí

El presupuesto oficial se ha fijado en 69.101.137 pesos

PARANA, 29. — Cuatro ofertas se presentaron a la licitación para adjudicar la construcción de un tramo del camino de Feliciano a Chajarí, obra que tiene un presupuesto oficial de 69.101.137 pesos.

Se trata de una extensión de esta ruta que unirá la ciudad cabecera del departamento Feliciano con Los Conquistadores, obra que permitirá, cuando se complete hasta Chajarí, la vinculación total del norte entrerriano con el resto de la provincia.

Las propuestas presentadas son las siguientes: Colombo y Noceti Achával S. R. L., $ 67.813.004.79; Efraín Rabinovich, $ 57.866.150.70; Fiallo, Brandi, Cavallo, Ingenieros Civiles S.R.L., $ 59 millones 348.837.90, y Francisco Cacik e Hijos S.R.L., $ 59.794.402.30.

Crédito a la comuna de Concordia

PARANA, 29. — Recientemente el gobierno de la provincia acordó un crédito de tres millones de pesos a la Municipalidad de Concordia para las obras de construcción del aeródromo municipal.

Debido a que la Secretaría de Aeronáutica ha incluído esa obra en su plan de trabajos, se ha modificado el concepto de aquel préstamo. La Municipalidad de Concordia lo destinará para las obras de la Estación Terminal de Omnibus.

Comisión de damas del Partido Tres Banderas

PARANA, 29. — Quedó constituída la comisión de damas de Paraná ciudad del Partido Tres Banderas. La reunión para formar esta comisión tuvo lugar en la casa del partido, de esa agrupación, calle Malvinas Nº 22 y fue presidida por el titular de la junta promotora departamental Sr. Segundo Gianello. Asistieron también el secretario, Sr. Antonio Arias, y el presidente de la junta provincial y vicepresidente del organismo, Sres. Dr. Jorge N. A. Antelo y Julio Perillat.

La comisión de damas quedó integrada de la siguiente manera: presidenta, Italia Gagliardi de Escobar; vicepresidenta, Mirna Leda Rodríguez; secretaria, Olimpia Santa María de Finucci; secretaria de actas, Irma M. Bressan de Perillat; tesorera, Angela P. de Lamarreño; protesorera, Bienvenida M. de Bruzzone; vocales: María del Carmen C. de Boeykens; Virginia Quiroga Dive, Juana Fernández, Segunda América Ghisolfo, María M. de Gómez, R. Atila Losa, Florinda P. de Marchetta, Rosa Esther Uzín de Massimini, Eugenia M. de Valinotti y Francisca Miño de Vera.

Nuevo obispo de Paraná

PARANA, 29. — El Nuncio Apostólico, señor Humberto Mazzoni, ha enviado una comunicación telegráfica al gobernador de la provincia informándole de la designación por el Santo Padre, del nuevo obispo auxiliar de Paraná, monseñor Antonio Rossi.

El citado prelado es oriundo de Gualeguaychú, y cursó sus estudios en el Seminario de Paraná, del cual es ahora director espiritual.

El Dr. Uranga, ante esa circunstancia, ha dirigido un telegrama de felicitación a monseñor Rossi.

Reducción de penas a condenados

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se reducen penas impuestas por los tribunales de justicia dentro de la jurisdicción provincial. Estas reducciones se han hecho de acuerdo a la siguiente escala: En un 10% las penas mayores de 6 meses y hasta 5 años; en un 15% las comprendidas entre más de 5 años y 15 años; en un 20% las superiores a 15 años.

Se conmutan las penas de reclusión perpetua o prisión perpetua de los condenados primarios que hubieren cumplido como mínimo 15 años de la sanción penal, en 22 años de la misma pena.

Se indulta de la medida de seguridad del Art. 52º del Código Penal, de ejecución de dicha sanción accesoria: 3 años, los comprendidos en los casos de los incisos 3º y 4º y último apartado del Art. 52º; 6 años los comprendidos en los casos de los incisos 1º y 2º del Art 52º. Se indulta de la medida de seguridad del Art. 52º del Código Penal y se conmuta la pena de reclusión perpetua o prisión perpetua por la de 25 años de la misma pena a los condenados en virtud de lo previsto en el Art. 80º del Código Penal.

Una violación diplomática rusa se halla a estudio

Habrían infringido disposiciones al viajar al sur tres funcionarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Tres diplomáticos soviéticos se harían pasibles de haber violado normas diplomáticas, según una denuncia que tuvo amplio eco la víspera. Los ciudadanos rusos que estarían implicados en los hechos son el representante comercial de la embajada, señor Ivan Larchenko y los funcionarios de la misma dependencia, Sres. Alexandre Abronov y Vladimir Golonkin.

Los nombrados viajaron el 10 de enero del corriente año a Río Gallegos y recorrieron una extensa zona de la Patagonia, por lo que las autoridades pertinentes se encontrarían abocadas a estudiar las infracciones cometidas. Los diplomáticos mencionados habrían violado una disposición que prohibe su desplazamiento a más de 40 kilómetros de la capital federal.

Los representantes rusos llegaron a Río Gallegos en compañía de los Sres. Carlos Fleury y Carlos Nilssen, de las firmas comerciales Hart S. A. y Gibson Hnos., respectivamente, firmas que se dedican al comercio de lanas

Desde allí partieron en dos aviones taxis hasta la estancia Cullen, con el objeto de tratar problemas relacionados con lanas.

Ya en ese establecimiento, de acuerdo con manifestaciones del administrador de la estancia, Sr. Patricio O'Byrne, los diplomáticos requirieron información referente a particularidades de la zona, pero no de lanas. Al día siguiente se trasladaron a la estancia Monte Dinero, ubicada en la provincia de Chubut, en la márgen del estrecho de Magallanes, transgrediendo una disposición pues el establecimiento citado se encuentra en una franja a 10 kilómetros de la frontera con Chile y es una zona expresamente prohibida para los diplomáticos rusos.

El día 12 de enero —dice la denuncia dada a publicidad— la mencionada comisión entrevistó al gobernador de Santa Cruz, señor Luis Victoriano Carrizo, a quien acompañaba en la audiencia el vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Marcelino Alvarez. El representante comercial soviético, señor Ivan Larchenko, propuso a las autoridades la venta, por parte de su país, de maquinaria para caminos y el establecimiento de relaciones comerciales. El gobernador respondió que dichas proposiciones debía efectuarlas en el orden nacional ya que las provinciales no podían tratar ese tipo de problemas.

Anuncio de la Cancillería

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Según la Cancillería, los supuestos actos de espionaje en que habrían incurrido diplomáticos soviéticos en la Argentina, son simples transgresiones a las restricciones sobre desplazamientos establecidas para funcionarios de países situados "tras la cortina de hierro".

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Oscar Camilión, entregó anoche una nota a los periodistas en la que se da cuenta de una investigación realizada en ese sentido. El funcionario no quiso ampliar declaraciones al respecto, limitándose a ajustar los términos de su conversación con los periodistas al espíritu de la comunicación de prensa.

El texto dice: "A raíz de una denuncia formulada oportunamente sobre supuestas actividades de espionaje practicadas por funcionarios de la embajada soviética, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dispuso la realización de una investigación.

"Las conclusiones de la misma, finalizadas en el día de ayer, establecen que los referidos actos no encuadran dentro de lo que la legislación vigente y la práctica común de los estados califican como delito de espionaje.

"En cambio, se han comprobado transgresiones a las restricciones sobre desplazamientos en algunos lugares del territorio del país, establecidas para los funcionarios de ciertos estados.

"Sobre ese particular, estudia la cancillería la adopción de las medidas pertinentes, de conformidad al concepto de reciprocidad que se aplica en esta materia".

Un monumento a de la Torre se proyecta en Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se ha proyectado erigir un monumento a Lisandro de la Torre en la rotonda existente en la esquina de las avenidas 9 de julio y Córdoba, de la ciudad de Buenos Aires. La iniciativa fue presentada como proyecto de ley por el diputado Federico Fernández de Monjardín.

Lleva el proyecto, además, las firmas de todos los jefes de bloques de los distintos partidos políticos que tienen representación legislativa.

Régimen para la industria del automóvil

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se encuentran en su última etapa los estudios que permitirán la aparición del nuevo régimen para la industria automotriz. Así lo declaró el ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto T. Alemann, luego de desmentir versiones según las cuales la aplicación del nuevo régimen sería demorada por largo tiempo.

El funcionario destacó que el proyecto cuenta ya con la aprobación de la Secretaría de Industria y adelantó que en colaboración con las entidades gremiales empresarias se adoptarán las medidas que corresponda para eliminar interferencias en el armado de los productos.

La expropiación del frigorífico Wilson estudian

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se afirmó en fuentes oficiales que el Poder Ejecutivo Nacional está dispuesto a expropiar el frigorífico Wilson, cerrado por la empresa, como reacción ante la prolongación de conflictos gremiales internos.

El establecimiento sería entregado a la CAP, como entidad administradora. El problema, mediante cuya solución se tratarían de salvar "los intereses de productores y trabajadores", motivó ya, según se afirmó, una reunión a la que asistieron el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bruno Quijano; el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Ignacio Urien, y directivos de la empresa afectada acompañados por su representante, el Dr. Abel Houssay.

El letrado se habría opuesto terminantemente, en nombre de sus representados, a toda solución transaccional. El fracaso de la conferencia se habría producido a despecho de varias tentativas del ministro de Trabajo y el secretario de Agricultura de lograr una solución conciliatoria. El Sr. Faustino Fano, en su carácter de titular de la Sociedad Rural, habría realizado gestiones en idéntico sentido.

Ha paralizado su labor la fábrica Ford Motor de General Pacheco

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La empresa Ford Motor Argentina ha paralizado las actividades de sus plantas de producción de General Pacheco y esta capital hasta el 9 de agosto próximo.

Informó la empresa que adoptó tal resolución en vista de la posición del Sidicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, que dispuso paros alternados por no estar de acuerdo con la marcha de las gestiones de aumentos de salarios.

La entidad gremial, por su parte, consideró esta actitud como un "evidente lock out" patronal y así lo ha denunciado a las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

TOSTADO

Suscita quejas el estado de la ruta 98 a Reconquista

TOSTADO, 29. — En los últimos días nos hemos ocupado desde esta sección, del grave problema que plantea a la economía de esta zona el estado de conservación de las rutas que nos comunican con el norte y este de la provincia. Con relación a la ruta nacional Nro. 98, camino Reconquista-Tostado, incorporado hace algunos meses a la red de caminos de Vialidad Nacional, su estado impide toda comunicación entre nuestro pueblo y la cabecera del departamento General Obligado manteniendo aisladas a las poblaciones y colonias escalonadas a lo largo de esa ruta.

Esta situación ha determinado que en el transcurso de la semana actual se remitieran al presidente de Vialidad Nacional, Ing. Petriz, los siguientes despachos telegráficos: De la Cámara de Empresarios de Tostado: "Cortadas y huellas en dos sectores camino a Reconquista, mantienen incomunicadas ambas cabeceras departamentales obligando costosos rodeos por San Justo. Desde hace meses la situación ocasiona graves pérdidas economía regional. Ante indiferencia repartición zonal dependiente esa Dirección, vecinos iniciaron trabajos tapar zanjas abandonando luego ante volumen empresa superior sus fuerzas y posibilidades. Vecinos ofrecen colaboración y gestionan urgentes trabajos sin resultado. Pedimos su intervención".

Otro telegrama está firmado por el Sr. Arturo E. Vuilloud, quien en representación de vecinos de Fortín Olmos, Fortín Chilcas y Charrúa, expresa: "En representación Fortín Olmos, Chilcas y Charrúa, ruta 98 reclamamos por negligencia e inactividad unida falta disposición directiva en procura arreglo cortadas camino consecuencia lluvia, interrumpen absoluto tránsito desde hace tres meses. Por ello se solicita vuestra intervención, quiera disponer urgentes reparaciones precitado camino, para continuar actividad en esta zona de futuro bienestar norte santafesino".

SAN CRISTOBAL

Nuevos aparatos telefónicos serán colocados ampliando la actual red

SAN CRISTOBAL, 29. — Noticias de buena fuente anticipan la información que la semana próxima se iniciará la instalación de nuevos teléfonos —número limitado— en un reducido número de domicilios correspondientes a vecinos que solicitaron oportunamente esta comodidad. Se tiene entendido que para cubrir la cantidad de teléfonos disponibles en la actual remesa, cuyo número excede los setenta, se requiere con anterioridad ampliar la dotación del personal, ya que para poder atender las doscientas líneas de abonados el trabajo se debe cumplir simultáneamente con dos operadores por turno, y actualmente viene trabajando una persona en esa tarea por horario.

Este hecho hace presumir que con los teléfonos a instalar su número no excederá los 150, incluidos los ya existentes, quedando en consecuencia las cincuenta restantes conexiones demoradas hasta cubrirse las vacantes del personal que habrá de recurrir los distintos turnos de servicios.

21ª Exposición de la Sociedad Rural. — Para la 21ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 5º concurso de vacas lecheras, que organiza la Sociedad Rural, con fecha de inauguración el 27 de agosto entrante, los gremios recibidos en la entidad, de acuerdo a una información facilitada por la gerencia, son los siguientes:

Sociedad Rural Argentina, "San Ignacio Chico", Confederaciones Rurales Argentinas, Sociedad Rural de Rafaela, Sociedad Rural del Noroeste de Santa Fe (Hersilia), Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sociedad Rural de San Justo, Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, Asociación Argentina Criadores de Hereford, "Litle", Corporación Argentina de Aberdeen Angus, "SanCor", Trofeo Forramez, Dirección General de Remonta y Veterinaria, Sabena, Berta y Cía., Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe, Sociedad Rural de Santa Fe, Banco de la Provincia de Santa Fe, Banco de la Nación Argentina, "Copa Cooper", Sociedad Rural de Rosario, Vida Rural, Lamas y Cabal S.A.

"Escuela Rivadavia". — Se aplica una simpática iniciativa de la Asociación Cooperadora y padres de los alumnos que concurren a la escuela provincial No. 408 "Bernardino Rivadavia" llevando a cabo con la colaboración del personal docente del establecimiento, tareas de pintura en las aulas y de los bancos que ocupan los pequeños escolares, trabajos que se realizan los fines de semana, aprovechando la suspensión de las actividades escolares. La actividad es intensa en esas fechas quedando los ambientes en los cuales ya se han realizado en forma total los trabajos, de una manera que impresiona gratamente a las personas que concurren a la escuela.

S. JOSE DEL RINCON

Renovó directiva la A. Cooperadora de la Escuela "Castañeda"

SAN JOSE DEL RINCON, 29. — En fecha reciente fue renovada la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 16, quedando constituida en la siguiente forma: presidente, Sr. Florencio Leiva; vice, Srta. Ofelia Doldán; secretario, Sra. Leonora O. de Rey Leyes; pro, Sr. Eusebio J. Franco; tesorero, Sra. Bruquelinda R. de Perezlindo; pro, Sra. María E. de Doldán; vocales: Sr. Pedro González, Sr. Serafín Battión, Sra. Delia E. P. de Vidal, Sra. Lidia M. de Bambosi, Sr. Domingo Salatín; rev. de cuentas: Sres. Carlos Zarza y Pbro. Luis Bonin, y asesor, Sr. Leopoldo Rey Leyes.

La nueva comisión tendrá a su cargo la ampliación del edificio, construyéndose de inmediato un aula en primera etapa; luego, en segunda etapa, la construcción de otro salón, depósito, pabellón sanitario para varones y posteriormente, el patio cubierto.

Para iniciar los trabajos se ha recibido de la Contaduría General de la provincia un cheque por la suma de $ 189.455,68.

Con ello se soluciona un problema que venía agudizándose por el creciente aumento del alumnado y se dotará al local de nuevas comodidades para el funcionamiento de los grados.

Es de hacer notar también que en la segunda etapa se incluye la demolición de la galería existente, haciéndola de estilo moderno, con proyección al patio cubierto que servirá también de salón de actos.

CORONDA

El Centro de Jubilados y Pensionados procedió a renovar la directiva

CORONDA, 29. — Se realizó en la Biblioteca Popular "Coronel Rodríguez", la asamblea general ordinaria de jubilados y pensionados "Filial Coronda", a los efectos de renovar la comisión directiva.

En dicho acto y de acuerdo con lo establecido por los estatutos, el presidente Sr. José Luis Costa, dio lectura a la memoria, haciendo una breve reseña de la labor realizada por la comisión directiva durante los ejercicios 1959 a 1961.

A continuación se procedió a la elección de la nueva comisión por un período de dos años, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente, Adolfo Marioni; vice, Srta. Aída S. Gervassoni; secretario, José Ramón Godoy; pro, Srta. Ida Montti; tesorero: Alfonso Garita; pro, Juan Rojas; vocales: Sra. Amelia Montti de D'Nardo, Octavio A. Sottocorno y Bernardino Troiani; revisores de cuentas: Mario Benedetti y Ovidio Raimondi.

SANTO DOMINGO

Se realizarán diversos actos en celebración de la festividad patronal

SANTO DOMINGO, 29. — El 4 del mes entrante se realizarán en esta localidad diversos actos en celebración de la festividad de Santo Domingo, patrono de la población. El citado día, a las 8.30 se oficiará una misa de comunión general; a las 10, una misa solemne con sermón, y después la procesión con la imagen del santo patrono; al día siguiente, a las 10, habrá una misa en sufragio de los difuntos de la colonia.

SANTO TOME

Una entidad local pedirá al P. E. un préstamo bancario

SANTO TOME, 29. — Representantes del club Atlético y Deportivo Independiente entrevistaron al primer mandatario provincial, a los efectos de gestionar el otorgamiento de un préstamo por intermedio del Banco de la Provincia. De obtenerse el crédito, los fondos se destinarían a obras de ampliación en las instalaciones posibilitando así mayores comodidades a la masa societaria. El gobernador adelantó a la visita que existen posibilidades de solucionar el problema planteado. Acompañó a los delegados el presidente de la comisión de fomento Dr. Mario David.

Política. — Un grupo de afiliados de la Unión Cívica Radical del Pueblo, invita a los afiliados del distrito a la asamblea general a realizarse mañana a las 10 en avenida Mitre 2238, a objeto de resolver asuntos de importancia relacionados con la actuación partidaria que corresponderá frente a las próximas elecciones.

Deportivas. — Mañana a las 9 se disputará una carrera de bicicletas para menores de 17 años. Ciclos Club Santo Tomé, organizador de la competencia, ha instituido importantes premios. Las inscripciones se reciben en Castelli 1738.

Créase la "biblioteca para cadetes". — El departamento de Cadetes del Club Unión Santo Tomé ha creado una biblioteca infantil destinada a fomentar la lectura entre los asiduos concurrentes a la entidad. A tal fin se han cursado más de mil circulares a editoriales, diarios, revistas y organismos, solicitando envío de material para la biblioteca. A la recepción del mismo se procederá a su clasificación por parte de miembros de la C. D. Los textos para mayores pasarán a engrosar los ya existentes a disposición de los adultos en el horario de biblioteca. Digna de destacar es la medida adoptada por cuanto por intermedio de ella se fomentará el amor a la lectura, se propenderá a la elevación cultural y se estrecharán los vínculos afectivos de los pequeños hacia el club y del que serán en un futuro sus dirigentes.

MALABRIGO

La construcción de la ruta de acceso debe hacerse rápidamente

MALABRIGO, 29. — La población reclama que se realice con toda urgencia la construcción del acceso pavimentado desde la ruta nacional Nº 11 a esta localidad, que tiene una extensión de poco más de dos kilómetros y medio. Vialidad Nacional ha finalizado el estudio y proyección de dicho camino, faltando solamente que el ministerio apruebe los planos preparados.

Saldrá así Malabrigo del actual aislamiento, puesto que el tránsito ya no se realiza por la calle de tierra como hasta hace poco tiempo, sino por la ruta nacional Nº 11; algunos coches del "Norte" llegan hasta ésta pero otros, como los de la Internacional, lo hacen por el camino del norte de la localidad con los inconvenientes derivados de la distancia a recorrer por los usuarios.

Inciden además varios factores, como los de tiempo, los económicos, etc., atento a las dificultades que se deben salvar para los servicios de pasajeros, para el transporte de mercancías, etc. La población, en conocimiento de que en la ciudad de Jobson se está colocando la carpeta asfáltica desde la terminal de la ruta hasta el centro, cree que también esta localidad necesita con la misma urgencia que se le faciliten los medios que permitan llevar a la realidad los diversos aspectos de la vida general. Debe aprovecharse que se encuentra en esta zona la empresa constructora con todos sus elementos, y es la oportunidad precisa para realizar la reclamada obra, especialmente cuando la misma es de corta extensión como la ruta de acceso.

Misión. — Desde el 5 al 20 de agosto entrante llegarán miembros de las Santas Misiones, que pronunciarán conferencias y harán reuniones para difundir informaciones y disertaciones sobre temas de la iglesia.

LAGUNA PAIVA

Una asamblea vecinal tratará el aumento del servicio de luz

LAGUNA PAIVA, 29. — El Centro Vecinal Sud ha convocado a los vecinos para una asamblea que se realizará en la Sociedad Italiana, a los efectos de considerar el problema creado por los aumentos en las tarifas del servicio de luz.

Es pensamiento de los organizadores de la asamblea discutir el problema para llevar las conclusiones a la comisión de fomento.

RAFAELA

Apoya el Centro "La Propiedad" la reforma a la ley de locaciones

RAFAELA, 29. — El Centro "La Propiedad", que preside el Sr. Carlos Rogiani, se ha dirigido al presidente de la Nación expresando en nombre de los asociados, su apoyo a las gestiones que realiza la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces de la capital federal, para obtener la modificación de la actual ley de locaciones urbanas.

Puntualiza dicho centro que hace 18 años que se viene prorrogando la ley sin que haya sido posible en ese lapso estudiar y resolver el problema de la locación que tanto afecta a la colectividad. Llama la atención sobre la causa fundamental de la escasez de vivienda en la actualidad haciendo un parangón sobre la ínfima renta que reporta un inmueble alquilado y las ganancias que obtienen los dueños de capitales invertidos en otras actividades. Luego de analizar el problema y destacar la injusticia de las reiteradas prórrogas, solicita se envíe con urgencia al Congreso Nacional el proyecto anunciado hace dos meses.

Becada. — El martes próximo, en un aparato de la Pan American, partirá a los Estados Unidos de Norteamérica, la Srta. Ana María Rocchia, que ha sido becada por la American Field Service.

La Srta. Rocchia será huésped de un hogar de Roslyn Heights (Estado de Nueva York), siguiendo un plan de intercambio cultural entre estudiantes de latinoamérica y aquel país.

Visita. — Ayer fue huésped de SADAIC en esta ciudad, que representa el Sr. Miguel Cetta, el Presidente de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música de la Rep. Argentina, señor Santiago Adamini. El señor Adamini realizó la visita anunciada con el propósito de conocer y cambiar impresiones con los socios de la entidad. Le acompañaron el Dr. Constantino Casella, Jefe de Inspección, D. Juan Pibotto y el gerente de sucursal Santa Fe, D. Fernando Boente.

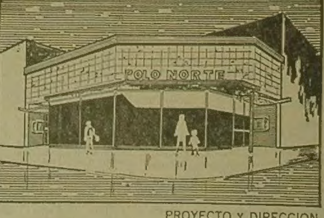
El Sr. Adamini fue agasajado con un almuerzo, del que participaron numerosos socios; durante la comida fue obsequiado con una plaqueta recordatoria.

Elementos. — A la Municipalidad llegaron los elementos para la lucha contra las ratas, comprendiendo cuatro máquinas especiales y gran cantidad de material químico. Con todo ese equipo la campaña de desratización entrará en su pleno apogeo.

Nuevo alumbrado. — Se ha llamado a licitación para la instalación del alumbrado a gas de mercurio en la avenida Santa Fe. La apertura de sobres se hará el mes próximo, proyectándose inaugurar a nueva vía blanca durante a Semana de Rafaela.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.694
Director: Riobó Caputto

LAS CIUDADES Y EL REGIMEN MUNICIPAL

La reacción del vecindario de San Jorge frente al decreto del Poder Ejecutivo que eleva a este importante y progresista núcleo urbano del departamento San Martín a la categoría de ciudad se justifica en alguna medida, pues, al parecer, en esta decisión han gravitado ciertos factores imponderables que desnaturalizan su eficacia. Su legitimidad no puede ser cuestionada porque deriva de una disposición constitucional, pero están los antecedentes relacionados con la aplicación de esa norma, que se debieron tener en cuenta para evitar reclamos que pueden desembocar en una intensa agitación. El régimen municipal ha evolucionado en nuestra provincia pausadamente; más que el capítulo de la Constitución, de por sí escueto, han sido las leyes orgánicas las que lo han adecuado a las necesidades de estos tiempos, y así se da el caso de que la ley de comisiones de fomento, sancionada hace más de un cuarto de siglo, durante la vigencia de la carta fundamental del año veintiuno, es más avanzada que la que reglamenta el funcionamiento de las ciudades de primera y segunda categoría. Mientras estas últimas, por el freno constitucional, se manejan con una rama ejecutiva designada por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, aquéllas se administran en un plano de total y absoluta autonomía, pues son los vecindarios los que eligen al presidente y demás miembros de la comisión de fomento. Es, quizás, ese celo implícito por mantener administraciones totalmente autónomas el que más ha influído en la contención para postular el ascenso a ciudad cuando se han dado las condiciones de densidad de población, al punto de que existen comisiones de fomento con más de veinte mil habitantes que no se mueven de esa categoría.

Es evidente que la política en esta materia se ha conducido hasta ahora con mucho tino. Numerosas poblaciones han sobrepasado el límite de los ocho mil habitantes y en su inmensa mayoría se han abstenido de reclamar la categoría de ciudad. Tanto el Poder Ejecutivo como la misma Legislatura, antes de pronunciarse o de aplicar automáticamente el artículo 131 de la Constitución, han auscultado el ambiente. Cuando han advertido una opinión favorable, una coincidencia de intereses, han accedido a las solicitudes. Han bastado algunos reparos que los vecinos formularan sobre la escasez de recursos para abonar sueldos de intendentes y concejales, para que se encarpetaran durante años proyectos e iniciativas de los interesados en promover creaciones burocráticas que sirven más a una especulación de tipo político que a las mismas necesidades de progreso de modestos núcleos urbanos. Así se explica que todavía subsista como comisión de fomento una localidad como la de Santo Tomé, que es una de las más densamente pobladas de la provincia y que ya oscila en los veinticinco mil habitantes.

Pero no sólo los antecedentes mencionados y los argumentos de peso que ahora esgrimen los vecinos de San Jorge autorizan a actuar con serenidad frente a este problema, sino también un principio más amplio de contenido político, que en estos momentos empuja hacia una decisión para reformar totalmente la Constitución vigente. Desde hace años la provincia está reclamando una modificación en su estructura institucional; normas anticuadas y defectuosas requieren una urgente actualización para impulsar el progreso político, social y económico. Las mismas deficiencias que se advierten en el capítulo sobre régimen municipal, han creado el ambiente favorable a la reforma constitucional y es el propio gobierno el que la auspicia a través de reiterados anuncios. Lo cierto es que si ya existe opinión formada sobre la sanción de una ley que autorice la convocatoria de una convención constituyente, no vale la pena insistir en la transformación en ciudades de las actuales comisiones de fomento que cuentan con más de ocho mil habitantes. Será esta asamblea la que, en definitiva, establecerá las normas para el funcionamiento del régimen municipal, delimitando las categorías de cada administración local. Hay un aspecto, el de la carga pública, que deberá mantener su vigencia en la administración de los pequeños núcleos urbanos y es ése, precisamente, el que más gravita frente al intento de transformar en ciudad a San Jorge, cuyos vecinos consideran innecesario y gravoso la instalación de un cuerpo deliberativo con concejales rentados y un departamento ejecutivo con intendente a sueldo, incidiendo en magros presupuestos que se preparan y sancionan para la conservación de calles sin pavimento, arreglos de desagües y alcantarillas y cuidado de plazas y paseos.

Recibió el titular de Educación a miembros de la escuela Falucho

Una comisión de cooperadores de la Escuela Nro. 18 "Falucho" entrevistó al ministro de Educación y Cultura Dr. Félix Pagani, con el objeto de interesarlo sobre la necesidad de realizar mejoras en el local del establecimiento, así como la ampliación del mismo construyendo cuatro nuevas aulas.

El Dr. Pagani prometió a los visitantes atender dicho pedido y tratar en lo posible de concretar a la brevedad esa solicitud.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Concursos para cargos de auxiliares

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha llamado a concurso abierto de oposición por el término de 15 días hábiles a partir del 10 del corriente para proveer a un cargo de auxiliar 8° (D VIII) en el Departamento Regional de Construcciones con una remuneración básica mensual de $ 2.600.

Por otra parte se ha llamado también a concurso de oposición por el término de 15 días hábiles a partir del 14 del actual, para proveer a un cargo de auxiliar 6° (D VI) con la remuneración básica mensual de $ 3.300.

Los informes respectivos pueden solicitarse en la Sección Personal de la Universidad, Bv. Pellegrini 2750 en el horario de 7 a 13.30 de lunes a viernes. Las inscripciones deben hacerse ante el Secretario General.

PROFESORADO BASICO

Asignación de becas

La Universidad Nacional del Litoral ha otorgado al Instituto del Profesorado Básico, cuatro becas a otorgarse entre los alumnos regulares y los que ingresen al mismo.

Las becas a distribuirse este año tendrán validez hasta el 28 de febrero de 1962, para pasar a otorgarse anualmente desde marzo próximo.

Para informes y presentación de solicitudes los interesados deberán concurrir a la secretaría del instituto, en el período comprendido entre el 3 y 14 de agosto venidero.

Instituto cartográfico

El 21 del mes próximo, se iniciarán las actividades en este organismo dependiente del Instituto del Profesorado.

Podrán inscribirse como alumnos de capacitación cartográfica los maestros, bachilleres, peritos mercantiles, y técnicos nacionales, como así también los estudiantes que siendo actualmente alumnos de estas ramas de la educación, hayan aprobado el ciclo básico correspondiente.

Igualmente el curso está abierto para los profesores de geografía y los alumnos del Instituto del Profesorado Básico.

A partir del lunes próximo pueden ser consultados en el Instituto, 9 de Julio 2655 los horarios y las condiciones de ingreso.

SECCION CONTADORES

Conferencia sobre desarrollo económico

En el local de la Sección Contadores, 25 de Mayo 1783, se realizará el miércoles próximo, a las 18.30, una conferencia sobre el tema: "Algunos aspectos sobre programación de desarrollo económico", que estará a cargo del doctor I. Kerzdenetzky, profesor del Instituto "Getulio Vargas" de Río de Janeiro.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Exámenes de los circuitos profesionales

Han dado comienzo en el Instituto de Cinematografía los exámenes de ingreso correspondientes a los circuitos profesionales, académico y libre, habiéndose reunido los tribunales examinadores para las especialidades de fotografía, guión y producción. En el transcurso de la semana próxima se constituirán los tribunales para dirección, fotografía, guión, producción y comunicación con medios audiovisuales.

Jornadas de Cine Argentino

El Departamento de Actividades Culturales de la Universidad de Buenos Aires ha invitado al Instituto a participar de las "Jornadas de Cine Argentino" a celebrarse en la capital federal entre los días 7 y 19 de agosto. El instituto local enviará a dicha muestra su film "Tire die".

ATENEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS

Ciclo cultural

El Ateneo Universitario de Ciencias Económicas, en el transcurso del mes de agosto, iniciará el ciclo cultural que se dictará en el nuevo local de la Sección Contadores de esta ciudad.

La primer conferencia está programada para el 10 de ese mes, a las 18, y estará a cargo del Dr. Luis Muñoz García, profesor del establecimiento, que abordará el tema "El fideicomiso y la banca privada".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

I. Kerzdenetzky. — El 2 de agosto, a las 18.30, en el Curso de Contadores (25 de Mayo 1783), sobre "Algunos aspectos sobre programación de desarrollo económico".

EXPOSICIONES

Muestra Fotográfica. — En San Martín 2628, sobre el tema "Mar del Plata". Todos los días de 18 a 20.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra de futuros becarios de la Dirección de Cultura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de pintura de Mele Bruniard, Pedro Logarzo y cerámicas de la zona litoral.

Grupo "La Peña". — Exposición de fotografías en el local de López y Planes e Iturraspe.

RECITALES

Agrupación Coral Beethoven y Cuarteto Vocal Santafesino. — Mañana, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Recital de música coral.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 31, a las 22.30, en el cine teatro Ocean. Director: Washington Castro.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21. — Hoy, a las 22, y mañana, a las 18.30 y 22: "Destino" de E. O'Neill. Cuatro únicas funciones. (Festival pro gira por países de América).

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19 y lunes 31, a las 19.30 y 21.15, en el local del cine Santa Fe: "Ciclo cómicos primitivos".

Vecinales

La vecinal "M. Comas" ha solicitado obras a la Municipalidad

Reiterando anteriores solicitudes, la asociación vecinal se ha dirigido al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo insistiendo en la realización de numerosas obras destinadas a cambiar de manera fundamental la fisonomía del barrio.

En primer término, se pide la rectificación de la calle Mariano Comas, cuya pavimentación está prevista en el plan próximo a ejecutarse, especialmente en el tramo comprendido entre 9 de Julio y 4 de Enero, donde hay ranchos, viejas casas y árboles, fuera de línea.

Se demanda, asimismo, la construcción de un paso a nivel en calle Mendoza y vías del ferrocarril "General Belgrano", en cumplimiento de la ordenanza oportunamente sancionada; la construcción de veredas y tapiales; la apertura del pasaje Irala entre 9 de Julio y 4 de Enero, donde hay numerosas modernas residencias, cuyos moradores no tienen salida sino por el este, por calle 1o. de Mayo y 9 de Julio; la apertura de calle Cochabamba, entre Cándido Pujato y pasaje Irala, y la prosecución de las obras de enlace en las avenidas Freyre y López y Planes.

En otro orden de cosas recuerda que en oportunidad de urbanizarse los terrenos de la Sociedad Rural, que dio lugar a la apertura de calle Francia desde bulevar Pellegrini hasta pasaje Maipú, destinóse una fracción de terreno denominado "espacio verde" para la municipalidad. La vecinal formuló una solicitud para que ese terreno le fuera cedido para levantar en el la sede social, sin que hasta la fecha se haya dado una resolución.

Unión y Progreso de Barranquitas exhibe una muestra de fotos

En el salón "Savino", frente a la sede de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso de Barranquitas", fue inaugurada anoche la muestra fotográfica organizada por esta entidad, y a la que asistieron los alumnos de la escuela nocturna "Falucho" y numeroso público.

Para hacer la presentación de la muestra habló el vicepresidente de la Vecinal señor Alejandro Villar y por los expositores el señor Oscar Kopp.

La exposición continuará abierta hasta el jueves venidero.

"Villa Yapeyú" realizó asamblea extraordinaria

Realizó asamblea general extraordinaria la sociedad vecinal "Villa Yapeyú", considerando impuestos asuntos relacionados con el barrio. Después de deliberar se resolvió aprobar la reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias establecidas por ordenanza municipal y ponerlos en vigencia inmediatamente; aprobar el proyecto de ayuda mutual por fallecimiento, enfermedad y accidentes de los asociados y parientes a su cargo, y establecer que el mismo comience a regir a partir del 1o. de noviembre del presente año, designando una comisión provisional integrada por tres asociados, Domínguez, Baurá y Fernández quienes deberán reunir los fondos necesarios para poner en práctica el seguro mutual. Finalmente se designó al señor Alberto Maguid y Juan Domínguez a representar a esta entidad en carácter de delegado titular y suplente respectivamente, ante la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Asamblea de una entidad

Esta noche se reunirá en asamblea extraordinaria la sociedad vecinal "Unión y Trabajo", de Villa María Selva. Tiene por objeto esta reunión, que tiene el carácter de extraordinaria, considerar la realización de obras de mejoramiento en el local societario.

Dejan sin efecto una prohibición sobre tránsito

La intendencia ha dejado sin efecto, el decreto Nº 1787, por el que se dispuso la suspensión, con carácter experimental, de la circulación de motocicleta y bicicletas por la calle 9 de Julio, desde Rioja a Rosario.

En consecuencia, a partir de hoy los ciclistas y motociclistas podrán transitar libremente por esa arteria de la ciudad.

Conferencias

Del escritor Lisardo Zía, sobre la obra del poeta De Carolis

Ayer tuvo lugar en el Jockey Club la conferencia del escritor Lisardo Zía acerca de la obra del poeta Victorino De Carolis. El disertante se refirió a la admiración y la sorpresa que — hace algunos años — le produjo la lectura de un poema titulado "Serinoser", perfecta y original síntesis metafísico lírica concretada en los estrictos límites de un soneto. "No conocía personalmente a De Carolis: su maravilloso poema me lo presentó". En el curso de la disertación fue explicando las distintas etapas del itinerario estético que determina la evolución de la obra del poeta, erigida en permanente aspiración de altura, plena de contenido conceptual, a la vez que "armorrítmicamente" bella. Leyó distintas composiciones —"La torre", "El espejo", "El espíritu"— subrayándolas con expresivos juicios críticos. Hizo notar la condición profética que caracteriza a los verdaderos poetas. "Donde hay profecía hay poesía. El poeta es el vidente, el anunciador. Resume en sí el misterio del tiempo y del espacio; su meta suprema es la Divinidad".



Matizando la disertación con referencias personales y anecdóticas, dio una franca entonación cordial al calificar su amistad con De Carolis. "Sus viajes a Buenos Aires, conexos con sus visitas a mi casa y a nuestras pláticas sobre la vida del arte, constituyen un regalo para el intelecto y una confortación del vínculo fraternal". Citó una alusiva expresión de De Carolis: "Estamos religados en los dogmas del Ideal. Hemos sustituído el "pienso, luego existo", por el "te pienso, luego existes". Si la mente se desintegrara con la muerte biológica, el universo desaparecería con el último poeta". La Sofopoesía de De Carolis tiene el valor ético e ideológico de una ciencia universal y categórica y nace para instaurar el puente entre la mente humana y la Deidad y realizar la "revelación" en el universo concreto. "El Hombre, para De Carolis no es una entelequia; vive sobre la tierra, en su carne y su hueso pero llegará a la angelización, convirtiéndose en el "homusángel" y participando entonces de la suprema condición divina.

Destacó, finalmente el valor de la obra que, en el terreno de las artes plásticas, distingue a De Carolis como a un pintor y dibujante de cuño original y, en los párrafos finales, manifestó la grata emoción que le producía su estada en Santa Fe, que es su provincia natal.

Del R. P. Enrique Novillo, en el Batallón de Pontoneros

Continuando con el ciclo de conferencias que se viene dictando en el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos, ubicado en Santo Tomé, ayer disertó en la citada unidad militar el R.P. Enrique Novillo, rector del Colegio Mayor Universitario de nuestra ciudad, especialmente invitado por el jefe del batallón, coronel Carlos A. Del Campo.

El sentido de este ciclo de conferencias es el de incrementar los conocimientos generales del personal militar e informarlo de los diversos aspectos de la ciencia y la tecnología modernas.

Del Dr. I. Kerzdenetzky

En el local del Curso de Contadores, 25 de Mayo 1783, el miércoles próximo a las 18 y 30 con los auspicios del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas, dictará una conferencia sobre el tema "Algunos aspectos sobre programación de desarrollo económico", el Dr. I. Kerzdenetzky, profesor de tiempo completo del Instituto Getulio Vargas de Río de Janeiro (Brasil).

Recibe adhesiones el Comité pro Escuela de Medicina en Santa Fe

La Cruz Roja Argentina (filial Santa Fe) y la Alianza Francesa, se refieren a la importancia que tiene la creación de una Escuela de Medicina, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, en esta ciudad, en notas dirigidas al presidente del Comité Ejecutivo Dr. Ricardo Casanelli, pro creación de esa escuela.

De la Cruz Roja Argentina

La nota de la Cruz Roja Argentina, comité Santa Fe, en uno de sus párrafos principales expresa: "El desarrollo del campo profesional en extensión y en calidad, sus ateneos científicos, los hospitales provinciales y particulares, la numerosa población estudiantil que aumenta año tras año, la cantidad de egresados en los colegios secundarios y el problema de las vocaciones frustradas que se perciben en sus cuadros por no contarse con una escuela de medicina, son algunos títulos que abonan nuestro aplauso y nos mueven a unir fuerzas por el éxito de la tarea comenzada".

De la Alianza Francesa

Por su parte, la Alianza Francesa dice: "Santa Fe, ciudad que ocupa uno de los primeros lugares en nuestra república en ciencias, arte y letras, que se agranda día a día, tanto en población como en edificación y que hoy es el punto elegido para la instalación de grandes industrias, es también merecedora de poseer su establecimiento universitario de enseñanza médica".

"Ello redundaría en beneficio de los aspirantes a ingresar a dicha casa de estudios facilitando la incorporación de muchos candidatos que, por razones económicas se ven privados de poder trasladarse a otra ciudad para seguir la carrera que su vocación profesional les orienta".

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

A raíz de una iniciativa del Colegio Médico de Santa Fe, con referencia a la creación en esta ciudad de una escuela de medicina dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, el próximo jueves 3 de agosto se realizará una reunión del cuerpo de profesores de la Escuela de Técnicos para la Sanidad en la que se tratará el referido proyecto.

Cartas a "El Litoral"

Otra cara de la liberación de quinientos cardenales

Señor director: A raíz de una plausible medida tomada por la Dirección de Recursos Naturales, hace algunos días fueron liberados 500 cardenales en la plaza Pueyrredón de esta ciudad ante la atónita mirada de grandes y chicos jamás enfrentados con un espectáculo de tal magnitud, producto del sentir de funcionarios amantes de la libertad sin retaceos, tal como lo hiciera resaltar en su nota el Sr. Vitale y que fuera publicada por ese diario.

Pero, he aquí que, si bien es cierto hoy cantamos a la libertad de 500 rojos copetes, desgraciadamente para gran parte de estos hermosos habitantes de nuestra agreste zona costera, la soñada libertad tuvo la duración de un lirio. Muchos de ellos, por no decir casi todos, han vuelto al cautiverio por no tener la sapiencia del alegre gorrioncito, tan nuestro y tan ciudadano, capaz de convivir en las grandes urbes sin dejarse tentar por el celo fácil que ofrecen las traicioneras trampas, o el instinto de orientación de la mansa paloma mensajera que le permitiera regresar en raudo vuelo a su añorada querencia.

La medida, tomada en defensa de nuestra fauna salvaje debe cumplirse integralmente, para lo cual me permito sugerir que, en el caso de repetirse actos como el que nos llena de íntima y orgullosa satisfacción, se cumplan en el lugar de procedencia de las especies a liberar por así haberlo demostrado esta primer experiencia, aunque no podamos ser testigos presenciales de tan bello suceso.

Entonces, sí, nuestros poetas podrán cantar a islas surcadas por vistosos canoros, a chañares robustos y ceibales en flor, a costeros sauzales e inmensos pajonales dando maternal albergue a pajaritos pletóricos de dicha, hasta quienes no debió llegar jamás el oscuro manto del cautiverio.

Entonces, sí, las medidas tomadas devolverán a su terruño a indefensas especies perseguidas por el delito de poseer un hermoso plumaje o una garganta canora.

Entonces, sí, desde lo más alto de un añoso laurel confundido entre el amarillo ropaje del punzante espinillo, cardenales, tordos, mirlos y zorzales, con sus salvas de trinos, parecerán agradecer al cielo tanto empeño y tanto cariño puesto al servicio de una causa noble y un fin ejemplar por nuestros poderes públicos. Mariano González. Castelli 2193, Ciudad.

Adhesión del ministro de Agricultura a una disposición nacional

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia ha remitido sendos telegramas al ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto Alemann y al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César Urien, felicitándolos por el decreto que deroga las retenciones a la exportación de carnes y subproductos.

El primero de los telegramas dice textualmente: "Felicito a usted por el anuncio del decreto en virtud al cual, se derogan las retenciones de la exportación de carnes y subproductos. Medida oportuna que le solicitara en su ocasión, en carácter de ministro de Agricultura y Ganadería de esta provincia, y que, indiscutiblemente, repercutirá en beneficio de los productores, estabilizando y nivelando precios en los mercados ganaderos, a la par que creará una situación de estímulo y de confianza, hoy más que nunca necesarios para los intereses de nuestra ganadería".

El telegrama dirigido al secretario de Agricultura dice así: "Congratulo a usted por su intervención en el equipo económico nacional, por la culminación favorable habida en la derogación impuesta a la retención de la exportación de carnes y subproductos, medida ésta, respecto a cuya derogación he mos coincidido desde un primer momento, dado que en defensa de los intereses de la ganadería, no sólo resultaba ya necesario en un sentido económico para el productor, sino que importará un estímulo y creará un clima de confianza para la actividad presente y futura de nuestra ganadería".

Artes plásticas

Las "maquettes" del monumento a Yrigoyen

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", será inaugurada el martes una exposición de "maquettes" correspondientes al concurso pro monumento al ex presidente de la República, don Hipólito Yrigoyen. El acto tendrá lugar a las 18.30.

MUSEO MUNICIPAL DE ARTES VISUALES

Donación de un grabado

La artista argentina Mele Bruniard, que expone actualmente sus grabados y dibujos en la "Sala de la pequeña muestra" del Museo Municipal de Artes Visuales, ha donado a esta casa de arte una obra suya (grabado) titulada "Formas", que se exhibe en lugar aparte.

La exposición de Bruniard, Logarzo y Cerámicas del Litoral permanecerá abierta hasta el 5 de agosto, oportunidad en que ha de inaugurarse la muestra de arte gráfico y publicitario norteamericano organizada por el Club de Directores de Arte de Nueva York.

Exposición de libros ingleses en la escuela de Comercio de Mujeres

Organizado por el departamento de idiomas, en la Escuela de Comercio de Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia" se realiza una exposición de libros ingleses de literatura infantil y superior, de arte y de historia, los que han sido cedidos por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa.

La exposición permanecerá abierta hasta el lunes próximo, inclusive y puede ser visitada dentro del horario de clases del citado establecimiento educacional.

Se halla a estudio un proyecto sobre ampliación y modernización del edificio de la Legislatura



Arriba: Palacio de la Legislatura, al que se proyecta agregar un piso. Abajo: un detalle del recinto de la Cámara de Diputados, con el estrado de la presidencia.

Al viejo y pintoresco edificio de nuestra Legislatura, enclavado sobre el costado sur de la actual Plaza Italia (ex-Plaza Pringles), parece ser que también le ha llegado la hora de ceder paso al progreso. Desde que fue construída, la Casa de las Leyes no ha sido objeto de ninguna reforma ni ampliación, y es por ello que hoy sus recintos, salas y galerías ya resultan poco espaciosas e incómodas. En la actualidad, varias dependencias de las dos ramas legislativas deben funcionar en un mismo recinto por falta de espacio, y desde hace años, la oficina compiladora de leyes desenvuelve su actividad en una finca de las inmediaciones que es arrendada por el Poder Legislativo.

Proyecto de ampliación

Esa situación que viene observándose desde hace tiempo, ha dado lugar a la elaboración por parte de las actuales autoridades legislativas, de un proyecto de ampliaciones que consiste en la construcción de un primer piso, completando a la vez la línea de edificación en las dos esquinas que dan sobre calle 3 de febrero.

Este proyecto, en cuya ejecución se calcula que será invertida una suma aproximada a los $ 10.000.000, ya ha sido considerado por la Dirección General de Arquitectura de la provincia, la que ha concluído los estudios correspondientes, como consecuencia de los cuales dicho organismo ya ha producido un informe favorable. Actualmente el expediente se encuentra en manos del ministro de Obras Públicas, estimándose que de ser aprobado en definitiva el proyecto, las obras podrán dar comienzo a principios del próximo año.

Otras innovaciones

Recientemente se procedió a renovar en forma total el alfombrado de los dos recintos de sesiones, y a reemplazar los viejos sillones, testigos de tantas jornadas memorables, por las modernas y mullidas butacas que fueron utilizadas en oportunidad de reunirse en esta ciudad la Convención Reformadora de 1957.

Otros de los proyectos que se hallan en trámite se refieren al revestimiento con madera de los zócalos de los recintos de sesiones, la alternización de la corriente eléctrica, y como consecuencia de ello, el reemplazo por un moderno sistema de iluminación, del actual que data desde la fecha de edificación de la Legislatura, hace más de 50 años, y además la instalación de equipos de aire acondicionado.



Pupitres a los que se ha adicionado micrófonos

Otras obras de refecciones del edificio, fueron suspendidas a los efectos de realizarlas en forma conjunta con las ampliaciones generales.

En cambio se concluyeron los trabajos que se venían realizando en el subsuelo del edificio, en el sector perteneciente a la Cámara de Diputados, habilitándose de esa manera 4 salas dotadas de alfombrado e iluminación adecuada, y provistas de muebles y artefactos necesarios, y en las que funcionan cuatro comisiones internas de la Cámara.

Micrófonos en el recinto de Diputados

Una de las innovaciones más importantes, llevadas a cabo por iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Fernando J. Viñals, se refiere a la habilitación en el recinto de sesiones de ese cuerpo, de un equipo amplificador instalado por la firma Philips Argentina, con 45 micrófonos holandeses colocados en cada una de las bancas de los legisladores, como así también en el estrado de la presidencia, secretarías y bancas destinadas a ministros del P. E.

Cabe señalar finalmente, que dicho equipo, que ya se encuentra instalado y será inaugurado en la próxima sesión que realice la cámara joven, cuenta con 5 canales de entrada para micrófonos, salida y entrada de línea telefónica, como así también, salida para retrasmisiones radiotelefónicas. Todo el mecanismo es accionado automáticamente desde el sitial de la secretaría.

En el mes de junio la Caja de Previsión ha cumplido intensa labor

Muy intensa ha sido la labor desarrollada por el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado, en el transcurso del pasado mes de junio, dictándose 299 resoluciones correspondiendo 66 de ellas a seguros por fallecimientos, 75 subsidios por invalidez, catorce sobre motivos varios, dos relativas a pedidos para aportar directamente, 56 sobre anticipos por jubilación ordinaria, 77 anticipos jubilatorios, once sobre devoluciones de aportes y ocho por revisiones.

Los pagos efectuados en dicho mes, ascendieron a la suma de $ 8.302.858.07, distribuídos en la siguiente forma:

"Siniestros vida" un millón 782.927.64 pesos; "Siniestros invalidez total y permanente", $ 1.415.889.42; "Siniestros invalidez parcial" $ 253.006.60; "Anticipo jubilación ordinaria, $ 323.500; "Adelantos siniestros vida" $ 482.673.03; "Adelantos siniestros invalidez total y permanente", $ 304.350; "Adelantos anticipos 50 o/o, artículo 22", $ 1.136.000; "Devolución de aportes" 30.283 pesos y "Aportes siniestros liquidados" $ 133.358.08.

Por asistencia perfecta otorgan una bonificación al magisterio provincial

En una reunión celebrada ayer entre el ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani y el Dr. Juan Quilici ministro de Hacienda, se resolvió otorgar una bonificación de $ 500 mensuales por asistencia perfecta del magisterio, para el primer semestre del año, a partir del 1° de marzo.

XIV Exposición Anual Canina de Estructura y Trabajo, en agosto

El 20 de agosto llevará a cabo su XIV Exposición Anual Canina de Estructura y Trabajo el Kennel Club Santa Fe, participando en ella expositores de la capital federal y locales.

La actividad de la entidad se cumple, por falta de local, los domingos a las 11, en la avenida costanera Almirante Brown, concurriendo poseedores de animales de distintas razas para el adiestramiento de éstos.

El 30 del corriente puede presenciarse una de estas sesiones.

A la vecinal "Almirante Brown" se ha acordado reconocimiento oficial

Informan las autoridades provisionales de la sociedad vecinal "Almirante Brown", que por decreto 1915, de la Municipalidad de Santa Fe le ha sido acordado el reconocimiento oficial. La nueva entidad ejercerá su radio de acción en los límites siguientes: al norte, calle Llerena, al sur, calle Regis Martínez, al este, avenida Almirante Brown y al oeste, calle Lavalle.

En breve, se convocará a asamblea general a los fines de proceder a la elección de las autoridades definitivas y el delegado que represente a la entidad ante la Federación Santafesina de Sociedades Vecinales.

Desde mañana prolonga su recorrido la línea Nº 18 de micro-ómnibus

En respuesta a las gestiones realizadas por la Sociedad Vecinal Santa Rosa de Lima, sobre prolongación del recorrido de la línea de micro-ómnibus No. 18, ya que esa zona carece de transporte urbano, la empresa prestataria de ese servicio resolvió prolongar el recorrido de su unidades desde la actual parada de Mendoza y Gaboto, hasta Europa y Mendoza.

Esta prolongación de itinerario de la línea 18, que favorece a un vasto sector del municipio, entrará a regir del día de mañana.

Entidades varias

CENTRO ESPAÑOL

Conscripción de socios

La comisión directiva del Centro Español ha resuelto que por el término de 30 días se realice una conscripción de socios, los que podrán ingresar sin abonar la cuota de ingreso que establece el artículo 12 del estatuto.



Las entidades vecinales apoyan la posición del C. Deliberante

El transporte urbano y el precio de la carne

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en su reunión semanal de los viernes, consideró la situación en que se encuentra el transporte urbano de pasajeros, como resultado de las medidas que se proponen tomar las autoridades municipales tendientes a darle una solución integral.

Se aprobaron las conclusiones a que se llegó en la reunión que, para tratar ese tema, convocó el secretario de Hacienda de la municipalidad, y a las cuales dio principio de ejecución el Concejo Deliberante en reciente sesión resolviendo la realización de un estudio exhaustivo sobre bases y elementos técnicos que sirvan para un pronunciamiento justo "que asegure la prestación del servicio, en forma eficiente y con el estricto cumplimiento de todas las obligaciones impuestas a los prestatarios". La junta vecinal "aplaude y se solidariza con esa posición puesto que ella es —dice— la adoptada por la organización desde el comienzo de la lucha para lograr las mejoras en el transporte". Dice luego que la federación seguirá prestando todo su apoyo al Concejo" en la seguridad que nada hará cambiar el firme propósito que lo anima de terminar con la angustiosa situación tan pacientemente soportada por el vecindario desde hace largos años".

Los precios de la carne

También consideró la junta vecinal el informe de los delegados que asistieron a la [illegible]da por el Instituto Frigorífico Matadero Municipal, con el fin de considerar el problema de los precios de la carne y la misión de ese organismo como ente regulador. Expresa la federación que los argumentos expuestos por los representantes del instituto, demuestran que "no han podido adoptar medidas para reprimir, subsanar y modificar algunos de los procesos de la labor que le compete" en beneficio del público consumidor.

La junta aprobó la sugerencia que hicieron sus delegados, aceptada en dicha reunión, para que el instituto expusiera un planteamiento integral de carácter técnico sobre las actividades que cumple, en una próxima reunión, al igual que las medidas que aconseja son menester "para poner remedio —dice— al grave problema, puesto que, según se pudo establecer, el referido organismo no tiene la autoridad y respaldo necesarios para poner en práctica algunas de las iniciativas que pudieran ser de resultados constructivos, especialmente en la colaboración de distintas dependencias oficiales en el orden municipal, provincial y nacional, que fue solicitada hace tiempo y que aún se espera para hacer efectivo el plan estructurado por las autoridades del Matadero Frigorífico".

Dice finalmente la junta que la Federación Vecinal reiteró su propósito de insistir en soluciones rápidas, provengan de las autoridades nacionales, provinciales o municipales, pues —expresa— "estará con quien dé soluciones definitivas en defensa de los intereses del vecindario".

Aclaración respecto a una información de la Caja de Jubilaciones

Con respecto a la información publicada en la edición de la víspera, relacionada con la resolución de la Caja de Jubilaciones de la provincia, de abonar la deuda de 1960 correspondiente al aumento del 82%, debemos formular una aclaración.

En efecto, para evitar confusiones hay que completar la opinión del vocal Strubbia, agregando a lo publicado en que dábamos cuenta de estas expresiones: "Si bien el destino principal de la mencionada suma debe ser para abonar lo adecuado a los jubilados, no es menos cierto que esta disponibilidad no permite, en modo alguno, cumplir totalmente con dicha obligación, lo que autoriza destinar un 10% para préstamos. Por otra parte el decreto del gobierno de la provincia se refiere a la entrega de los cien millones y no determina en ningún momento cual o en que forma, debe distribuirse tal cantidad, dejando librada la misma, a lo que resuelva el directorio de la caja, dentro de las facultades que la ley le acuerdo". Estos otros conceptos: "Es innegable el momento difícil que vive la gran masa de jubilados ante el alto costo de la vida, reconozco que los actuales reajustes por aplicación de la ley, ha contribuido a enjugar en parte los déficits, y que posiblemente los futuros reajustes sobre el actual presupuesto permitan una solución integral, pero hasta ese momento debemos concurrir con parte del patrimonio de la caja que legítimamente le pertenece a los dos sectores que la conforman, activos y pasivos. No podemos olvidar que el activo, con su aporte personal, es el mayor contribuyente a los fondos de la caja y que el primer pasivo se formó con un activo. Destinar el 10% de lo recibido para préstamos, entiendo, no es atentar contra los intereses de los jubilados ni desnaturalizar el propósito de la ley; es distribuir en forma justa y equitativa, considerando los intereses de activos y pasivos que son nuestros representados a quienes debemos defender por igual".

Se formó una comisión para estudio de un gas que combate las plagas

El Dr. Félix Ferro, ministro de agricultura y ganadería con el objeto de incrementar la lucha contra las plagas de la agricultura y ganadería por resolución No. 233 creó de acuerdo a un pedido de la Dirección General de Agricultura, una comisión especial para efectuar estudios e investigaciones sobre el procedimiento "Agrodiniton" para la utilización de gas nebuloso pesado como vehículo para transportar los distintos principios tóxicos destinados a combatir las plagas.

La comisión está integrada por el Ing. Agrón. Luis Niel subdirector general de agricultura; Dr. Alberto H. Bossio, director general de ganadería; Ing. Químico Carlos C. Kenda, jefe de la sección Química Analítica General y un representante de "Agrodiniton".

Una nueva agencia bancaria radicarán en el barrio norte

En reciente reunión del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, se resolvió crear la Agencia No. 2 de dicha institución crediticia, cuyo radio de influencia abarcaría un extenso sector de la zona noroeste de esta ciudad.

Como se recordará, hace pocos días fue inaugurada y librada al servicio la Agencia No. 1, acontecimiento que mereció el general beneplácito por el sector de la población beneficiado por la industria, que propiciaron y colaboraron en su implantación.

Ahora, haciéndose eco de los requerimientos de los grupos comerciales, industriales y representaciones vecinales del radio de influencia de la avenida López y Planes, el directorio de la institución dispuso la creación de la nueva agencia, que, al igual que la anterior, está llamada a satisfacer sentidas necesidades de orden bancario y económico de esa importante zona. La comisión de vecinos propulsores de la iniciativa, ha ofrecido un local que llenaría las exigencias del caso, con lo cual confirmaron lo prometido al presidente del Banco en una entrevista mantenida para peticionarle la instalación de la agencia.

El Banco ha dispuesto que sus oficinas técnicas especializadas, realicen un detenido estudio del caso, a los efectos de determinar si el local ofrecido y su ubicación, reúnen las condiciones generales indispensables, peculiares a establecimientos de este tipo.

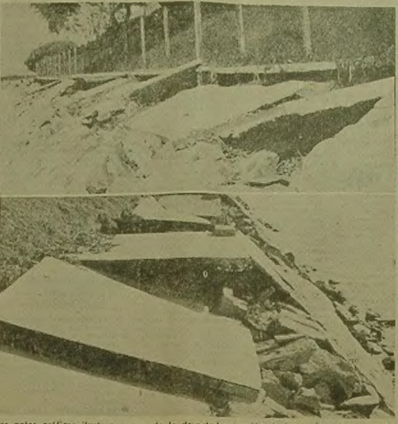
El 1o. se inician los cursos de inversores en la B. de Comercio

De conformidad con lo que se ha venido anunciando, dará comienzo el martes próximo a las 19, en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, los cursos para inversores que, como el año anterior, se dictarán en forma gratuita y libre.

La clase inaugural estará a cargo del Dr. Cristian García Godoy, miembro del Consejo Federal de Inversiones, invitado especialmente por la institución organizadora, quien ha de referirse al tema "Las inversiones en la programación del desarrollo. Necesidad de la activa participación de las provincias argentinas en su formación y ejecución".

El viernes siguiente, 4 de agosto, el Sr. Alfredo J. Stringhini iniciará el tratamiento del tema "Sociedades anónimas y acciones", que se desarrollarán los martes y viernes a las 19, como todas las de este curso.

Derrumbes en el murallón y otros problemas afectan la zona de la avenida "Almte. Brown"



Las notas gráficas ilustran acerca de la devastadora acción de las aguas sobre el murallón, cuyo estado actual plantea la necesidad de una urgente reparación, o reconstrucción

El murallón que bordea la laguna Setúbal como prolongación de las defensas de la avenida "Siete Jefes" y llega hasta la playa de Guadalupe significó en su oportunidad un importante paso hacia la urbanización de ese sector ciudadano, permitiendo la posterior habilitación de la avenida "Almirante Brown" y la eventual formación de una importante zona residencial que comenzó a concretarse con la pavimentación de esa arteria y el loteo de los terrenos adyacentes.

Sin embargo, a relativamente poco tiempo de su construcción y sin haber alcanzado ni remotamente el lapso de su vida útil, el mencionado murallón presenta ya deficiencias que hacen temer por su seguridad y que de no procederse con urgencia a una eficiente reparación terminarán por ser irreparables.

Filtraciones y derrumbes

Existen dos sectores fundamentalmente afectados en esa línea de defensas costeras; el comienzo, o sea la parte que linda con la antigua avenida costanera, donde las filtraciones de agua han producido el desprendimiento de las piedras graníticas y el derrumbe y resquebrajamiento de numerosas lajas de cemento de las que conforman la vereda superior. El otro sector afectado es el que está frente al Lawn Tennis, donde el murallón presenta también numerosos boquetes y la base ha sido socavada por la acción de las aguas.

Efectos de la inundación

Es indudable que entre las causas de los derrumbes ocupa un lugar preponderante la última inundación, cuyas características y duración configuraron un fenómeno excepcional que afectó, en forma no prevista, la resistencia de las defensas costeras; pero debe pensarse también en la existencia de algún defecto de construcción —posiblemente el no haberse compactado suficientemente la base de tierra, u otro en la mezcla que liga las piedras— ya que después de todo, las inundaciones tienen una conocida frecuencia en nuestra zona y la última, si bien excepcional, tuvo antecedentes que debieron hacer prever la posibilidad de su repetición.

Sea cual fuere la causa real de la fragilidad del murallón, es necesario que quienes tienen ingerencia en el problema se aboquen a su estudio y solución definitiva antes que la situación se torne más grave y el único recurso sea construirlo denuevo.

La avenida "Almirante Brown"

Al ocuparnos de esta zona, no podemos dejar de hacer referencia a un problema colateral que tiene directa ingerencia en el desarrollo definitivo de la misma. Nos referimos a la avenida "Almirante Brown", hermoso paseo y útil vía de comunicación que permite unir en pocos minutos la ciudad con Guadalupe, pero donde la ausencia de iluminación mantiene paralizado el lógico desenvolvimiento edilicio y general, aparte de un conocido problema de moralidad pública del cual nos ocupamos oportunamente en estas columnas.

Se anunció hace un tiempo una licitación para iluminar esa arteria, que fue posteriormente anulada. Ahora se hizo un nuevo llamado para la instalación de un sistema lumínico en toda la extensión de la avenida, que vence el 14 de setiembre y tiene un presupuesto oficial de seis millones de pesos. Es de esperar que una vez adjudicada esta licitación se llegue a la solución definitiva del problema que, conjuntamente con la reparación del murallón, permitirá la concreción de la hermosa zona residencial y balnearia que exigen las excepcionales características de ese privilegiado sector de nuestra ciudad.

Construcción de una rotonda

Se anuncia también, en relación con la avenida "Almirante Brown" la construcción de una rotonda sobre la unión de la misma con Javier de la Rosa, ya en la zona del balneario de Guadalupe. La licitación para esta rotonda ha de convocarse aproximadamente dentro de un mes y su construcción será un elemento más en pro de la funcionalidad y estética general de la avenida.

SE PUBLICO EL DIA...

29 de julio de 1926

En un comentario referente al presupuesto nacional, señalaba el editorial que el sistema bicamarista tenía casi tantos inconvenientes como ventajas, siendo un ejemplo de ello el desacuerdo con que desempeñan sus funciones las cámaras de Senadores y de Diputados de la Nación". "Ahora es el presupuesto lo que las divide —añadía— y es probable que, como las sesiones terminan en setiembre y los legisladores seguirán empecinados en no dar fondos al Poder Ejecutivo para que pague a la administración, éste pondrá otra vez en vigencia, por decreto, el antiguo presupuesto, lo cual dará lugar a nuevas discusiones legislativas, como ya ocurriera. Es evidente que en lo único en que ambas cámaras marchan de acuerdo, es en hacer todo lo posible por desacreditarse".

—Otras noticias locales hacían saber que en el día de mañana se ausentarían a Rosario los miembros del Poder Ejecutivo provincial, con el objeto de presidir la inauguración de la exposición organizada por la Sociedad Rural de dicha ciudad; y que en su última reunión, el Consejo de Higiene de esta capital resolvió designar próximamente los delegados que representarán a la provincia en el Congreso Panamericano de Higiene, que será presidido por el Dr. Cafferata.

—Un cable desde el exterior daba cuenta de que en la frontera yugoslavo-búlgara había tenido lugar otro incidente entre fuerzas de ambos países, el que había culminado con un tiroteo que arrojó varios muertos y heridos.

29 de julio de 1936

—Una información extraoficial anunciaba cambios de importancia en la policía de esta ciudad, adelantándose que la jefatura de La Capital sería ofrecida al Sr. Belisario Otamendi, de la capital federal; y que habían sido llamadas a ésta por el ministro de Gobierno de la provincia, los jefes departamentales de General Obligado, Vera y San Javier.

—Desde la capital federal daba cuenta un telegrama que en la madrugada de hoy había sido visible para el pueblo de la metrópoli el cometa descubierto por el investigador norteamericano Peltier, y que lleva su nombre.

—Los cables del exterior, hacían saber que fuerzas revolucionarias españolas habían entrado en Huelva; y que las fuerzas gubernistas iban definiendo lentamente la guerra civil a su favor, con la reducción de los focos rebeldes de Zaragoza, Córdoba y Sevilla. Desde Italia se anunciaba que 1.100 etíopes habían resultado muertos en un encuentro con tropas italianas en la localidad de Tormaher.

—Una opinión. — "La razón es siempre el último recurso del amor". (De "Notas").

NUESTRO EDITORIAL. — Señalaba la necesidad de que las autoridades provinciales o municipales de Santa Fe adoptasen urgentes medidas para solucionar la carencia de recursos del Hospital de Caridad, en virtud de que la subvención municipal dispuesta en su oportunidad se hacía efectiva en cuotas excesivamente atrasadas, cuando no mediante títulos que se cotizaban a la mitad de su valor nominal. Ponderaba, asimismo, la abnegación del grupo de personas que trabajaban por mantener los servicios asistenciales de dicho establecimiento, y señalaba que tal situación anormal no podía proseguir sin que se desatase la protesta pública, desde todos los puntos de vista, justa.

El servicio de trenes hasta V. Guillermina solicitan se extienda

Con la firma del representante de la U.C.R. del Pueblo por la provincia de Santa Fe, Sr. Leopoldo S. Insaurralde, ha sido presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, un proyecto de resolución por el que se solicita que por intermedio de la Secretaría de Transportes, se disponga de los trenes del ferrocarril "Belgrano", que en la actualidad sirven el ramal Intiyaco - Villa Guillermina, prolonguen el recorrido hasta el centro mismo de esta última localidad del departamento General Obligado. En los fundamentos de la iniciativa, el diputado Insaurralde señala que la importante localidad de Villa Guillermina, a la que califica "otrora verdadera capital de la zona quebrachera" ha recibido un rudo golpe con la clausura de las plantas de La Forestal Argentina. A ello debe agregarse — dice — el hecho de que los caminos que unen esta localidad con las vecinas, están intransitables durante gran parte del año, siendo el ferrocarril el único medio de comunicación permanente con el resto de la provincia.

En la actualidad el ferrocarril llega hasta unos 3 kilómetros del radio urbano, debiendo recorrerse ese trecho en carros, camiones o a caballo, debido a que es necesario atravesar pantanos.

La Forestal Argentina — dice el autor del proyecto — posee instalaciones en óptimo estado, inclusive vías para maniobrar y un edificio para la recepción de pasajeros y cargas que permitiría el acceso cómodo de los trenes hasta el centro mismo de la población, instalaciones que podrían utilizarse — termina diciendo, máxime aún cuando es público el hecho de que la referida compañía estaría dispuesta a cederlas al Estado sin cargo alguno.

En el Centro Español rendirán un homenaje a la mujer argentina

El próximo jueves a las 19, tendrá lugar en el salón de actos del Centro Español de esta ciudad, un acto de homenaje a la mujer argentina. El mismo, que ha sido preparado coincidentemente con la conmemoración del 138º aniversario de la muerte de María de los Remedios Escalada de San Martín contará con la participación de la profesora de declamación señorita Adriana Gandino, la concertista de piano señorita Manina Nogueras, culminando el mismo con una disertación a cargo del señor Rodolfo R. C. Sandoz, quien se referirá a la vida de la esposa y amiga del general San Martín.

Viajará a Rosario una nutrida delegación del Centro Gallego de S. Fe

Mañana, a las 7.30, desde la intersección de las calles Avellaneda y bulevar Gálvez, partirá hacia Rosario una delegación del Centro Gallego de Santa Fe, que concurre especialmente invitada a los actos preparados en recordación del Apóstol Santiago.

La delegación viajará en tres ómnibus especiales estimándose que llegará a la ciudad del sur alrededor de las 10. De inmediato los integrantes de la delegación se dirigirán al Monumento a la Bandera, al pie del cual rendirán un justo homenaje. Las señoritas de la comisión de fiestas que integrarán la delegación, irán ataviadas con los trajes típicos regionales.

Municipales

SE REALIZA UN ESTUDIO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE DOS MIL CUADRAS

En la intendencia municipal se informó que se están preparando actualmente dos proyectos de importancia. Uno de ellos contempla la creación, con el carácter de ente autárquico, de un organismo que tendrá como objetivo fundamental todo lo relativo a la pavimentación y repavimentación, administración y control de las obras de ese tipo cuando fueren ejecutadas por terceros.

El otro proyecto se refiere a un plan de pavimentación de 2.000 cuadras, habiéndose previsto encomendar el estudio, proyecto y dirección de los trabajos a técnicos que serán especialmente designados por concurso.

Se anticipa que los respectivos decretos serán dados a conocer en el transcurso de la próxima semana.

Por otra parte, el Departamento Ejecutivo ha encomendado a una comisión especial de técnicos de la Dirección General de Obras Públicas, la confección de un proyecto referido a la construcción de dos ferias modelos, que se levantarán, una en 9 de Julio y Mariano Comas, y otra en Urquiza y Juan José Paso.

Integración de tribunales internos

Por un decreto emanado de la Secretaría de Gobierno, ha sido aprobado el acto eleccionario realizado recientemente, para designar los representantes del personal municipal ante los tribunales administrativos y disciplinario que determina la ordenanza de estabilidad y escalafón.

Por tal decreto, se proclaman electos como integrantes del tribunal administrativo a los Sres. Constantino García, Marcos Díaz y Hugo Doldán, como titulares, y Diógenes Caunedo, Pedro Capello y Roque Lemos, como suplentes. Del tribunal disciplinario se declaran integrantes a los Sres. Raúl Soto y Olmar Fanjul, titulares, y Dante Miño y Miguel Pío Porto, suplentes.

Además, por el mismo decreto se designa a los representantes del Departamento Ejecutivo en tales tribunales, siendo ellos, en el administrativo, los Dres. José Bubis y Néstor Corte, y en el disciplinario, el Dr. José Bubis y el Sr. Mario L. Caspani.

Normas sobre ferias francas

Por considerar que las disposiciones que rigen el funcionamiento de las ferias francas, deben ser adecuadas al presente, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto estableciendo normas respecto del funcionamiento de las mismas, en base a lo aconsejado por una comisión creada especialmente para tal cometido.

Establécese, primeramente, que las ferias francas funcionarán todos los días, excepto los lunes, en verano, desde el 1º de noviembre al 31 de marzo, de martes a domingo, de 7 a 10; en el invierno, del 1º de abril al 31 de octubre, de martes a sábado de 7.30 a 10.30 y los sábados de 14.30 a 18. Cuando sea feriado, funcionarán el día anterior, en horas de la tarde.

Tras determinar que el Instituto Bromatológico y Oficina Química intervendrán a los fines del contralor sanitario, determina que en las ferias francas podrán expenderse, además de comestibles, otras clases de artículos considerados de necesidad para el hogar, "siempre que el precio de los mismos sea con el propósito de abaratamiento que se persigue en beneficio de la clase trabajadora". Advierte después que, en ningún caso, los feriantes podrán vender las mercaderías "a mayor precio que el existente al día en plaza, quedando facultado el personal municipal destacado en las mismas, para tomar las medidas preventivas, cuyas penalidades, por infracción comprobada, serán aplicadas, de acuerdo con la gravedad de la contravención, por el D. E.". Los precios serán controlados según los cotizados en el Mercado de Abasto, debiendo los feriantes aplicar un máximo de un 30 % sobre el precio de compra en lo que respecta a las verduras y frutas, excepto manzana, que deberá recargar sólo un 20 por ciento.

Se determinan después las normas sobre vestimenta, libreta de sanidad, aseo del lugar, estacionamiento de vehículos, inscripción de los feriantes en un registro especial, etc. Además, se establece que no podrán usarse las balanzas denominadas "romanas" ni a pilón, autorizándose únicamente las denominadas "reloj" y de platos, debiendo, en este último caso, utilizarse las pesas reglamentarias de bronce. En las ferias se colocará una balanza muncpal para uso del público.

Se dan después diversas normas referidas a la función del personal municipal destacado en las ferias francas y, finalmente, se determina que los puestos no podrán ser transferidos, debiendo ser atendidos personalmente por el titular.

Organiza excursiones la Soc. Argentina de Estudios Geográficos

La filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, lleva a conocimiento de sus asociados, que en los meses de diciembre, enero y febrero próximos, se realizará excursiones a Ushuaia organizadas por la entidad. Los interesados podrán inscribirse hasta el 10 de agosto próximo.

Por otra parte hace saber la misma entidad que también el 10 de agosto, la educadora profesora Josefina Passadore pronunciará en esta ciudad una conferencia sobre el tema "Aspectos de Escandinavia".

